

FALSOS POSITIVOS JUDICIALES, ¿OTRO CRÍMEN DE ESTADO?

JULIANA CORTÉS PULIDO

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE COMUNICADORA
SOCIAL**

**CAMPO PROFESIONAL
PERIODISMO**

**DIRECTOR
DANIEL VALENCIA NIETO**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

BOGOTÁ

2011

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por poner en mi camino un proyecto tan apasionante como este, por no abandonar cada uno de los pasos que he dado en este tiempo, por demostrarme que los sueños se hacen realidad.

A Mariana, mi pequeña hija, quién me llena de alegría y de fuerza para continuar a pesar de las dificultades. Gracias a ella tengo los mejores motivos para vivir, para soñar y para ser mejor cada día

A mis padres, quienes a pesar de no estar de acuerdo con mis sueños y locuras, siempre han estado para apoyarme y darme sus consejos oportunos.

A mi abuelo Jacobo, por ser mi ángel de la guarda, por estar junto a mí en el camino de la vida. Por dejar en mí una huella inmortal de amor y eterna admiración.

A Freddy, por permitirme entrar en su vida y contar su historia, por ser un hombre sensible y solidario que me enseñó a pensar más en los demás. Por su valentía, que me alienta a reconocer otras realidades.

A Karol, mi compañera de viajes, de nuevas experiencias, de alegrías y tristezas. Por estar a mi lado durante el recorrido de esta investigación, por su dedicación y constancia.

A Lisa García, mi amiga incondicional, quien siempre confió en mis capacidades y me motivó a seguir adelante en cada paso de este proyecto. Gracias por ser la mejor compañía en el camino de mi formación profesional.

A Daniel Valencia, mi director de tesis, por no limitar mis sueños y fortalecerlos con sus conocimientos. Por despertar en mí un gran amor por el periodismo investigativo y motivarme a ser mejor profesional.

A mi hermano, por ser un ejemplo de disciplina y constancia. Por mantenerme con los pies en la tierra y no dejar que pierda el rumbo. Por su compañía, amor y sinceridad.

A mi familia y amigos, en especial a mis tías Gladys y Ayda, por su tiempo, su confianza y sus ánimos para seguir adelante.

A Marisol Cano, por ser la mejor periodista que conozco y un ejemplo a seguir. Por despertar mi pasión y el respeto por el periodismo.

A Héctor Rodríguez, quien logró capturar en sus dibujos mis principales emociones respecto al caso de investigación.

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción.....	5
2.	Marco Teórico.....	8
2.1.	La doctrina de seguridad Nacional en Latinoamérica.	
2.2.	Montaje de la doctrina de seguridad nacional en Colombia.	
2.2.1.	Su esencia	
2.2.2.	Sus improntas	
2.2.3.	Falsos positivos	
2.2.4.	Falsos positivos judiciales.	
2.2.5.	La rebelión.	
2.2.6.	Concierto para delinquir.	
3.	Marco Metodológico.....	19
4.	Historia de vida de un <i>Falso Positivo Judicial</i> en Colombia.....	25
5.	Conclusiones.....	108
6.	Bibliografía.....	113
7.	Anexos	

INTRODUCCION

Los *Falsos positivos judiciales* son un fenómeno que afecta a muchos colombianos inocentes y que hoy en día están pagando penas en la cárcel por el delito de rebelión. Son ciudadanos del común, escogidos por el Régimen político de un país para ser condenados por atentar contra las instituciones políticas del país y se caracterizan por tener un pensamiento crítico y de oposición. Usualmente, son acusados de ser guerrilleros o terroristas por hacer oposición de forma intelectual al Gobierno.

La principal motivación en el tema de investigación, fue sentar un precedente que registre estos tipos de casos que están en la impunidad. La falta de voces que revelen la realidad de estas historias, de manera veraz y exhaustiva, generó la necesidad de poner en el ojo del huracán este crimen de Estado.

Definir este último concepto fue necesario en el desarrollo del producto final de la investigación. Se considera crimen de Estado a la participación y/o conocimiento de esta institución del algún acto ilegítimo en contra de la población civil: persecuciones secuestro, tortura, asesinato o retenciones.

El tema escogido surgió como una necesidad de investigar y sentar un precedente que registrara este tipo de casos que están en la impunidad. Al no encontrar voces que contaran la realidad de este tipo de historias, de forma veraz y exhaustiva, se vio la necesidad de buscar una manera de poner en el ojo del huracán este crimen de Estado.

Se tomó el caso particular de un *Falso positivo judicial* para hacer la investigación, que comenzó desde el año 2009 (cuando fue capturado) hasta noviembre de 2011. El reto de esta investigación era contar, por medio de una historia de vida, el drama de Freddy Cortés Urquijo. La idea no fue mostrar este como un caso aislado, sino como una realidad social, enmarcada en un contexto político, resultado de la seguridad democrática.

Se escogió la historia de vida como el producto de esta tesis, porque permite contar una historia a través de una multiplicidad de voces, y reconstruir una realidad dándole diferentes matices. Lo anterior permite construir un relato basado en el sentir de sus protagonistas. Para entender el fenómeno de los *Falsos positivos judiciales*, es necesario remitirse a conceptos como el de la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual fue responsable de ocasionar fenómenos de este tipo debido a su propósito de eliminar la oposición y criminalizar el pensamiento crítico en América Latina.

El proyecto de Seguridad Democrática es el segundo concepto básico en este trabajo de grado, porque si bien toma las improntas de la Doctrina de Seguridad Nacional y las adapta al contexto colombiano, la esencia es la misma: acabar con la guerrilla y la oposición.

Bajo estos dos conceptos y la definición de términos como rebelión y concierto para delinquir, delitos por los cuales es acusada la oposición en Colombia, se delimita el marco teórico, que permite entender el contexto y la razón de ser de los *Falsos positivos judiciales*.

El acompañamiento a Freddy y a su familia durante dos años, permitió un conocimiento a fondo del caso y la elaboración de una investigación, que tomó las voces de quienes vivieron la historia, además de las fuentes oficiales, encargadas de acusar al personaje. Ese acercamiento permitió la inmersión de la periodista en la realidad de la cárcel, lo cual fue de gran utilidad para conocer otros casos similares y entender la problemática de manera más general.

La experiencia periodística fue un reto interesante: por un lado permitió al periodista hacer un trabajo de reportería exitoso y, por otro lado, logró evidenciar en su producto su rol como periodista sin involucrar sus sentimientos como familiar. El resultado

se convirtió en una historia de vida contada por las voces del pueblo que vive y padece las injusticias del Régimen político colombiano.

El trabajo está compuesto por un marco teórico, que pretende exponer algunos conceptos claves para entender el contexto bajo el cual se desarrolla la historia de Freddy Cortés. Un marco metodológico, que explica el producto periodístico mediante el cual se contó la historia del personaje y aclara la definición del género: historia de vida.

Asimismo, el producto periodístico está dividido en tres capítulos: Historia de Freddy, El juicio y La cárcel. Cada uno de ellos viene acompañado de una ilustración que pretende capturar las partes más importantes.

Los objetivos propuestos al comienzo del proyecto fueron cumplidos en su totalidad. Sin embargo, queda la impotencia de no registrar más que una sola historia de las tantas que, seguramente, se vivieron en nuestro país y de las cuales no existe memoria.

MARCO TEÓRICO

La Doctrina de Seguridad Nacional

La Doctrina de Seguridad Nacional nació en el contexto que enmarcó la guerra fría. Surgió como una necesidad del nuevo imperio norteamericano de defender el sistema

capitalista que se veía amenazado por su principal rival, el comunismo.. Con la Unión Soviética como líder de la contienda, Norteamérica debía erradicar cualquier brote de insurgencia comunista que amenazara el nuevo sistema capitalista que se impondría en la mayor parte del mundo.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos le dio un nuevo rumbo ideológico a su política internacional, aumentando su seguridad nacional y colectiva (Bermúdez, 1982, pp. 329). Por tal razón hizo uso de la Doctrina de Seguridad Nacional como un instrumento para preservar la hegemonía del pensamiento norteamericano y de la dinámica capitalista.

La Doctrina de Seguridad Nacional invocó la solidaridad internacional para superar al enemigo interno. Estados Unidos aprovechó su condición de potencia con el fin de impulsar en América Latina su lucha contra cualquier manifestación o brote comunista. Planteó una metodología para aniquilarlos a través de planes sofisticados. Es el ejemplo del Plan LASO (Latin American Security Operation), estrategia contrainsurgente realizada en Colombia en el gobierno de Guillermo León Valencia en 1962 (Bermúdez, pp. 257).

Esta Doctrina ha sido catalogada como una cruel e incondicionada exaltación del orden y la seguridad, como valores absolutos del mandato establecido en América Latina (Bermúdez, pp. 328). La intención de Norteamérica se concentra en llevar a las sociedades latinoamericanas hacia un militarismo desbordado. Para lograr dicho fin recomendó estrategias a las fuerzas armadas para acrecentar la represión contra el enemigo interno y aniquilar las tropas nativas, con el fin de lograr la militarización de la política (Bermúdez, pp. 329).

La aparición de un Estado Socialista, como Cuba, en el continente Americano, fue considerado como una grave amenaza a la hegemonía norteamericana. Y un año después de

dicho suceso, en 1961, el Presidente John F. Kennedy, es elegido y es él quién redefine el papel de las fuerzas armadas Latinoamericanas: la seguridad interna y la lucha antisubversiva sustituyen a la política de defensa común contra una agresión extranjera (Rouquie, 1984, pp. 149).

Las modificaciones introducidas por Kennedy reafirmaron los vínculos entre el Pentágono y los ejércitos de América Latina y dieron un fuerte tinte político a su colaboración, que concibió la contrarrevolución como “una guerra que no necesitaba de cañones ni bombarderos sino de armas livianas y una ideología anticomunista firme” (Rouquie, pp. 150).

La subversión comunista fue declarada como el enemigo común interno en América Latina y puso especial énfasis en las tareas de acción civil del ejército para prevenirla. A partir de 1962 la ayuda militar norteamericana se volvió más intensa (Rouquie, pp. 150). Esta ayuda se traduce en armamento y entrenamiento dirigido a los militares encargados de liderar la lucha en contra de los subversivos. Dichos personajes son considerados una amenaza para el continente y deben ser exterminados.

Para Estados Unidos, el objeto de estas inversiones militares es asegurar la seguridad de un continente. “Transformando los ejércitos latinoamericanos en guardias nacionales” (Rouquie, pp. 155) que son reunidos en diferentes escuelas creadas por el gobierno norteamericano con el fin de entrenar y capacitar a los militares encargados de la lucha subversiva. Todos los representantes de América se reúnen en la USARSA (US Army School of the Americas), pero el arma más importante que puede poseer la Doctrina de Seguridad Nacional es la guerra psicológica en manos de la potencia norteamericana, quién buscaba influir en la mente de la población para crear el ambiente favorable a la eliminación de la

rebeldía social y forma parte de las llamadas operaciones contrainsurgencia (Bermúdez, pp. 259).

Con la adopción de la Doctrina nace un fenómeno que marcó la historia de la oposición en América Latina. Se trata de la criminalización del pensamiento. Todo aquel que sienta afinidad con alguna de las premisas comunistas puede llegar a ser víctima de una acusación por parte del Estado, quién se ha encargado de satanizar el pensamiento de oposición y de calificar como terroristas a todos aquellos que simpaticen con la izquierda.

De esta manera las cárceles de América Latina empezaron a llenarse de presos políticos. La criminalización de todo disenso social permite afirmar que dicho continente se ha convertido en una casa correccional para delincuentes políticos (Rouquie, pp. 291).

Los medios de comunicación: como la radio, la prensa, la televisión y el cine, en algunas ocasiones están en un proceso de desinformación como desvirtualización de la libertad de información y constituyen el más gigantesco laboratorio de guerra psicológica del sistema (Bermúdez, pp. 260).

Política de Defensa y Seguridad Democrática

En el año 2002 Álvaro Uribe Vélez es elegido como presidente de Colombia gracias a su propuesta de gobierno que presentó con el nombre de Proyecto de Seguridad Democrática, la cual fue aceptada por los colombianos como la solución a los problemas entre los autores del conflicto armado que había dejado el gobierno del presidente Andrés Pastrana.

La sensación que dejó el Gobierno anterior fue de haber perdido una gran parte del territorio colombiano que en ese momento estaba en poder del grupo guerrillero FARC.

Además los diálogos de paz habían fracasado y la zona de despeje, concebida como un espacio de negociación en el municipio del Caguán, había sido cancelada. Ante las fuertes críticas de los medios de comunicación y los ciudadanos por lo poco efectivo que había resultado el intento pacífico por resolver el conflicto armado en el país, los colombianos optaron por creer en la propuesta de Seguridad Democrática que prometía tener mano firme con los grupos guerrilleros. Además, prometía recuperar el territorio y garantizar la seguridad de los habitantes del país.

El concepto internacional de ‘seguridad’ había sufrido una transformación clave a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, los cuales ocasionaron el posicionamiento hegemónico de una postura antiterrorista de corte intervencionista la cual, alimentada por las tendencias del fenómeno de la globalización, generaliza construcción de ‘enemigos comunes’ generalizados en el plano doméstico. (Ortiz, 2009, pp 15.)

La situación por la que estaba pasando Colombia permitió que este proyecto se ejecutara con éxito y con el consentimiento de la mayoría de los colombianos, quienes exigían adoptar medidas drásticas contra la guerrilla que había aumentado su presencia, en muchos territorios del país, durante el gobierno de Pastrana. Era evidente que el enemigo interno de Colombia tenía un nombre claro, las FARC. La política antiterrorista propuesta por el Presidente Uribe fue concebida como la fórmula idónea para acabar con los grupos disidentes e incluso llegó a afectar a los mismos ciudadanos:

Este Gobierno no hace suyas concepciones de otras épocas como la ‘Seguridad Nacional’ en América Latina, que partía de considerar a un grupo ideológico o partido político como ‘enemigo interno’. Nosotros predicamos que todos son bienvenidos en la democracia. La oposición, los que disientan de las ideas del Gobierno o de su partido, serán protegidos con el mismo cuidado que los amigos o partidarios del Gobierno. (Farfán, 2009, pp. 63)

Pero con el paso de los años el acontecer nacional iría revelando que la afirmación emitida por el presidente Álvaro Uribe, quién aseguró que la oposición sería protegida

como cualquier ciudadano, era falsa. Al final de su gobierno el pueblo colombiano quedó con un sin sabor y con una gran indignación ante dos fenómenos que se hicieron presentes en los dos gobiernos comprendidos entre el año 2002 y 2010. Los *Falsos positivos* y los *Falsos positivos judiciales*.

Estos dos fenómenos resultantes del contexto comprendido durante el gobierno de Uribe Vélez, resultaron nefastos para muchos ciudadanos del común que fueron presentados como terroristas o guerrilleros y muchos de ellos fueron asesinados por las Fuerzas Armadas de Colombia para ser presentados como una cifra más que engrosaba la lista de guerrilleros caídos en combate. O también la práctica constante de montajes contra ciudadanos de la oposición, acusados de atentar contra el Estado colombiano.

Al parecer, la Doctrina de Seguridad Nacional sirvió como plantilla al presidente Uribe para ejecutar su proyecto de seguridad democrática. Ambos escritos coinciden en encontrar un enemigo interno que haga oposición al gobierno de turno, las FARC. Luego de satanizar el comportamiento disidente del grupo, proceden a exterminarlo con el propósito de ponerle fin a la vida de aquellos terroristas que representan un peligro para la sociedad.

La elección del candidato Álvaro Uribe, cuya propuesta gubernamental se centraba en “la construcción de lo que se denominó como un ‘estado comunitario’, tenía una clara orientación militarista para la recuperación de la soberanía Estatal y el restablecimiento de niveles mínimos de seguridad” (Colombia, 2003) se convirtió en un arma de doble filo.

Por un lado, la fuerte inversión en armamento y el entrenamiento riguroso de las Fuerzas Armadas, en cuanto a inteligencia militar, bajo la influencia de Estados Unidos alcanzó resultados nunca antes vistos. Los golpes que recibió el grupo guerrillero, las FARC, fueron letales. La muerte de Raúl Reyes y de Alfonso Cano, la operación Jaque, entre otros

ataques, eran la prueba que los colombianos querían ver para pensar que la guerra estaba a punto de terminar.

Pero la otra cara de la moneda no era tan positiva y esperanzadora, porque muchas familias colombianas tuvieron que llorar la muerte de sus familiares quienes fueron campesinos o ciudadanos del común asesinados por las Fuerzas Armadas de Colombia. El régimen político que enmarcó este fenómeno de los falsos positivos se encargó de emprender la búsqueda de ‘peligrosos terroristas’ que fueron presentados por el gobierno de Uribe Vélez con el fin de mostrar resultados positivos de la Política de Seguridad Democrática.

No tuvo que pasar mucho tiempo para descubrir que esos guerrilleros caídos en combate eran campesinos y ciudadanos del común escogidos por el Ejército colombiano para ser presentados como *Falsos positivos*. Término que acuñó la sociedad colombiana durante los años del 2002 al 2010 para definir el fenómeno que aquejaba a la sociedad en ese momento.

Los *Falsos positivos* son:

Ejecuciones alevés de personas civiles e indefensas que se hacen pasar por muertes en combate. Esto reviste extrema gravedad por la diversidad de lugares donde ocurren, muy distantes entre sí, y por la multiplicidad de unidades militares comprometidas en los casos, lo que revela que no se trata de hechos fortuitos o aislados sino de prácticas sistemáticas que deben tener orientación desde los más altos niveles del poder. (Colombia, 2007, pp. 17)

El fenómeno de los *Falsos positivos* es un drama que apremia a muchas familias colombianas que han sido víctimas de la impunidad de la justicia colombiana porque a pesar de los testimonios que comprueban esta práctica por parte del ejército, los militares

implicados en estos casos, en muchas ocasiones, son dejados en libertad por vencimiento de términos.

El asesor del ejército, Alfredo Rangel, reveló en la Revista Cambio:

Se ha venido implementando un problemático esquema de evaluación [de desempeño]: valora excesivamente –y a veces, exclusivamente– las bajas del oponente y castiga desproporcionadamente los propios fracasos operacionales. Consecuencia: tendencia a lograr bajas sin asumir riesgos, sin exponerse demasiado, o mejor, nada. Resultados: civiles indefensos que aparecen muertos en combates que nunca existieron. (Junio de 2006, pp. 27)

Muchos de los militares implicados afirman que la presión psicológica a las que son sometidos los obliga a presentar esas bajas en combate.

A pesar de que el caso ha sido denunciado por muchas familias, el Estado colombiano no se ha preocupado por elaborar un plan de reparación de víctimas que permita a las familias afectadas someterse a un tratamiento psicológico para que puedan superar el fuerte golpe que tuvieron que vivir.

Pero el problema no termina aquí. Los *Falsos positivos* son un crimen de lesa humanidad porque atentan contra la vida de un ser humano “por ‘ataque contra una población civil’ se entenderá una línea de conducta que implique la comisión múltiple de actos mencionados contra una población civil, de conformidad con la política de un Estado o de una organización de cometer ese ataque o para promover esa política. (Colombia, 1998)

El otro fenómeno que desató El Proyecto de Seguridad Democrática del gobierno del Álvaro Uribe Vélez fueron los *Falsos positivos judiciales*. En esta oportunidad las víctimas no son bajas en combate, están vivas pero encerradas en la cárcel bajo la acusación de rebelión o concierto para delinquir con fines terroristas.

Los *Falsos positivos judiciales* son:

Montajes judiciales realizados a civiles, muchos de estos, activistas en la denuncia y/o la defensa de los derechos humanos y los derechos de las víctimas. El objetivo: Tacharlos de integrantes de organizaciones guerrilleras y deslegitimar el trabajo en defensa de los derechos de las víctimas. Se destacan por sus irregularidades, el papel clave de supuestos desmovilizados de las organizaciones guerrilleras, la recolección ilegal de información por parte del DAS y otros organismos de inteligencia y la fabricación de informes de inteligencia dentro de instalaciones militares que luego son usados por las fiscalías para la apertura de los procesos. (CINEP, pp. 150)

La mayoría de los *Falsos positivos judiciales* se encuentran en las distintas cárceles de Colombia pagando una pena entre los 8 o 15 años, dependiendo de los cargos que se le imputen. Es el caso de Freddy Cortés Urquijo, Luis Eduardo Sarmiento y Gloria Gaviria Toro. Ellos al igual que la mayoría de los que integran esta categoría, se caracterizan por ser líderes de izquierda, sindicalistas o profesores de universidades públicas. Todos aceptan pertenecer a algún colectivo de izquierda no alzado en armas y ejercer su pensamiento político de izquierda en su vida cotidiana.

En este tipo de casos los cargos que se le imputan al acusado son rebelión y concierto para delinquir. Pero según El juzgado segundo penal del circuito especializado adjunto de descongestión de Cundinamarca bajo el fallo del juez Iván Acosta García, la rebelión y el concierto para delinquir se repelen entre sí, son excluyentes: El concierto es precisamente todo lo contrario de la rebelión, ya que en ésta los autores persiguen fines sociales y el bien común. Mientras que en aquél los propósitos de la delincuencia se tornan meramente individuales, y egoístas.

Esto quiere decir que no es posible imputarle dos cargos como esos a una misma persona. Como sucede normalmente con los acusados en las audiencias preliminares de la imputación de cargos. La *rebelión* según el Código Penal, “describe a los que mediante el

empleo de las armas pretendan derrocar al gobierno nacional o suprimir o modificar el régimen constitucional o legal vigente incurrirán en prisión de 4 a 9 años. Y en multa de 100 a 200 salarios mínimos mensuales”.

Este delito es una necesidad del sujeto que:

Comprende que la desobediencia va haciéndose necesaria en la medida en que profundiza en la visión crítica y en la medida en que, cada vez más, ve que su futuro depende de que siga ampliando su movilización. La conciencia de la necesidad de la desobediencia va surgiendo a la vez que se avanza en la emancipación práctica y en la medida en que ese logro choca cada vez más con los crecientes obstáculos represivos que le enfrenta el poder enemigo. (de San Vicente, 2002.)

Dice la sentencia No. C-009/95, que El delito de rebelión es la vía idónea para combatir un gobierno que no actúa en beneficio del interés general, ni mantiene la participación en condiciones de igualdad. Bajo este argumento actúan muchos de los falsos positivos judiciales quienes en aras de defender un bienestar común sacrifican su libertad.

Según el código penal el delito de *concierto para delinquir*, se presenta cuando dos o más personas se reúnen o conciertan para celebrar un convenio o un pacto que tiene como fin la organización de dichos individuos en una sociedad con fines delictivos, sin que se especifique qué tipo de delitos se cometerá, el momento y el lugar ni contra quién o qué se va a atentar, pero sí cuál va a ser su actividad principal: delinquir.

Al juzgar a los implicados en casos de falsos positivos judiciales deben quitarle alguno de los dos cargos de los cuales, suelen, imputarle. En la mayoría de casos se elimina el de concierto para delinquir, porque las pruebas que tiene la Fiscalía no son suficientes para acusarlos por dicho delito. En ese caso se quedan con rebelión y si se declaran culpables, los acobija la rebaja de penas del nuevo sistema penal acusatorio. De lo contrario deben pagar de cinco a nueve años de cárcel.

El caso de Miguel Ángel Beltrán se ha convertido en el símbolo de los *Falsos positivos judiciales*. Al igual que los otros quienes fueron acusados de guerrilleros, a Miguel se le imputaban los cargos de Rebelión y Concierto para delinquir. Las pruebas que la Fiscalía exponía en las audiencias hacían referencia al computador de Raúl Reyes y a testimonios de guerrilleros re insertados.

Debido a la falta de pruebas Miguel Ángel fue liberado después de 18 meses en la cárcel La Picota de Bogotá. Quedó demostrada su inocencia y comprobado que los falsos positivos judiciales son un crimen de estado que en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez son presentados como peligrosos terroristas de izquierda.

El propósito del régimen al mantenerme privado de la libertad, pese a que hace mucho tiempo se ha puesto al descubierto la ilegalidad de las pruebas, es enviar un claro mensaje a los académicos críticos y a la universidad pública en general: 'cuídense de estudiar el conflicto social y armado con una perspectiva diferente a la oficial, porque miren lo que les puede suceder. Cuídense de pensar críticamente'. Y esto, sin duda, cala en algunos sectores universitarios que se han refugiado en su silencio. (*Beltrán, 2009*)

Y la problemática de sobredimensionar al enemigo, típica del gobierno Uribe, ha venido dejando más problemas de violación de los derechos humanos. Se trata del hacinamiento carcelario al que se deben someter los presos, entre ellos los presos políticos.

Tomarse en serio las prisiones implica analizar con sensatez la realidad. Entre 1995 y 2010, la población carcelaria recluida en las prisiones administradas por el INPEC casi se triplica: pasó de 33.258 a 80.500 personas privadas de libertad, es decir, aumentó en un 242,05%. El aumento vertiginoso de la población que es sometida a prisión es la verdadera bomba. (*Martínez, 2011*)

Este es tan solo uno de los tantos problemas que los *Falsos positivos judiciales* tienen que aprender a sobre llevar. La violación a los derechos humanos es constante en las cárceles de Colombia. El mal trato, la mala alimentación, los problemas de salud de los

internos que no son atendidos por los funcionarios del INPEC entre tantos otros derechos de los que son privados los *Falsos positivos judiciales*.

El gobierno de la Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez lejos de ser la solución para terminar con la guerra que comenzó hace tanto tiempo en Colombia, se convirtió en un arma de doble filo que aumentó la violencia y dejó más víctimas e impunidad. Ahora es el recuerdo de un fenómeno que se puede definir como un crimen de Estado.

MARCO METODOLÓGICO

El producto periodístico que se pretende elaborar en este trabajo de grado es una historia de vida. Fue escogido este género por ser considerado como la mejor forma de presentar la historia de Freddy Cortés Urquijo.

Una de las razones por las cuales se prefirió la historia de vida fue porque el desafío estaba en contar una realidad social que afecta actualmente a Colombia a través de un caso particular. Pero ese caso representa el de muchas otras personas que al igual que Freddy son víctimas del fenómeno de los falsos positivos judiciales.

La historia de vida fue el género que más se acercó a cumplir el reto de contar un caso general a través de una historia particular. De mostrar la realidad de un fenómeno social rescatando lo sensible e impactante que puede llegar a ser un caso particular como este. No hubiera sido igual de impactante si lo contara el periodista desde su forma de percibir la realidad de este suceso. Por eso se prefirió la multiplicidad de voces cercanas al

personaje, para que ellas contaran la historia desde su experiencia propia, desde su sentir y su vivir.

Para la elaboración del producto periodístico se realizó una investigación exhaustiva del caso, que se venía estudiando desde agosto de 2009. Durante el tiempo comprendido, desde septiembre de 2009 hasta noviembre de 2010, la periodista realizó una labor de acompañamiento a la familia.

Ese acompañamiento tenía como propósito un acercamiento profundo con el caso. La meta era lograr ser parte de las vivencias que la familia, amigos, conocidos y demás personas involucrados en el caso, quienes tuvieron que experimentar el proceso de lucha y sufrimiento ante esta situación.

En el ámbito periodístico el reto fue investigar el caso particular como parte de un fenómeno social. La búsqueda de información se realizó en entidades que manejan este tipo de casos como MOVICE, CINEP, Comité de Presos Políticos y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. También se realizaron entrevistas a otras personas que habían vivido el mismo problema. Experiencias que no fueron incluidas porque el producto periodístico no era concebido para contar la historia de varios personajes.

Las vivencias y la información fueron analizadas con el fin de condensarlas en el marco teórico en el cual se pretendía dejar claros los conceptos claves para entender la historia dentro de un contexto político-social.

La historia de vida “permite al lector acceder a un relato trabajado polifónicamente dotado de una extraordinaria riqueza de matices. El reportero debe trabajar a partir de materiales documentales diversos y dispersos en el tiempo y el espacio; y debe acometer un dificultoso esfuerzo de composición para que el caleidoscopio resultante sea

periodísticamente revelador y fehaciente a la vez que narrativamente armonioso. Para cohesionar los múltiples testimonios” (Chillón, 2001 pp. 308).

Este método de investigación a partir de una variedad de entrevistas y recolección de documentos y datos se le llama la técnica Rashomon. El obstáculo más grande que se debe vencer a la hora de elaborar una historia de vida es “la dificultad de ordenar y cohesionar en un relato armónico, voces de origen y características muy diversas: testimonios escritos, declaraciones, diálogos grabados, fragmentos de diarios íntimos y memorias personales” (Chillón, 2001 pp. 309).

La historia de vida es un producto que proviene de la técnica Rashomon, utilizada por Oscar Lewis, un historiador norteamericano; y doctor en Antropología de la Universidad de Columbia. El recurso que utilizó para plasmar sus análisis e investigaciones fue la historia de vida, método que acudía a la intensidad de sus indagaciones, observaciones y registros testimoniales (Aceves, 1994, pp. 29). De esta manera “introdujo el estudio de la pobreza desde un punto de vista social y el concepto de “la cultura de la pobreza” (Wikipedia, Oscar Lewis).

Una de sus obras escritas bajo dicho método es *Una muerte en la familia Sánchez* y cuenta la historia de la muerte de Guadalupe, personaje principal de éste libro. El autor reconstruye los sucesos que acontecieron antes, durante y después de la muerte del personaje por medio de tres fuentes, los sobrinos de Guadalupe, Roberto, Consuelo y Manuel; hijos de su hermana Leonor y quienes vivieron gran tiempo de su vida al cuidado de Guadalupe. El texto se divide en cuatro capítulos: introducción, muerte, velorio y entierro.

En la introducción del libro el autor aclara que esta obra, al igual que *Los hijos de Sánchez*, otro libro de su autoría, hace parte de una “investigación que ha requerido de un

estudio continuado de la familia Sánchez... con quien ha estado en contacto desde 1956, año en el cual empezó su estudio”(Aceves, 1969, p. 9). El autor concentra este primer capítulo en describir, como él llama, la *cultura de la pobreza* que se vive en algunos lugares de la geografía mexicana, con el propósito de mostrar la dificultad a la que se enfrentan los pobres hasta el último día de su vida, la muerte.

Lewis va narrando, en la introducción, la vida de Guadalupe y además utiliza partes del testimonio de ella misma para recrear la historia de su vida. Relata las cohibiciones y la extrema pobreza en la que nació y tuvo que crecer.

Al final del primer capítulo, el autor cita algunos datos estadísticos sobre varios aspectos de la vecindad donde vivía Guadalupe, como lo son: el ingreso mensual por cabeza de los habitantes, el número de personas que habita por cada vivienda, las posesiones que tienen y algunos porcentajes sobre sus creencias religiosas entre otras; todo esto con el fin de describir el contexto de pobreza en el que se hallaban.

La investigación del autor abarca más que la simple historia de Guadalupe y su vida, además da cuenta de una realidad social cuando se convierte en el espejo de un grupo de personas que viven en la extrema pobreza. La historia del personaje principal es la misma de muchos mexicanos de clase baja que trabajan toda su vida para suplir sus necesidades básicas.

Lo interesante de este primer capítulo, la introducción, es la forma como el autor hace un estudio sociológico de la clase baja mexicana por medio del estudio de una familia. Utilizar el caso específico de Guadalupe y reconstruir su historia de vida resulta una estrategia muy útil para describir de lo específico a lo general una realidad social. La historia de este libro no es simplemente la de una persona sino la de un grupo entero de

ciudadanos que se enfrentan a los problemas de una sociedad desigual que los somete a experiencias que son consecuencia de las fallas en el gobierno de un país.

Para terminar el libro, el autor escribe un último capítulo que recibe el nombre de apéndice, este capítulo se caracteriza por ser una especie de estudio etnográfico, que según Anthony Giddens es utilizado para:

“el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social para lo que es imprescindible el trabajo de campo como herramienta básica.

La investigación etnográfica pretende revelar los significados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado; esto se consigue mediante la participación directa del investigador. Con frecuencia, el investigador asume un papel activo en sus actividades cotidianas, observando lo que ocurre y pidiendo explicaciones e interpretaciones sobre las decisiones, acciones y comportamientos. Los datos recopilados consisten en la descripción densa y detallada de sus costumbres, creencias, mitos, genealogías, historia, lenguaje, etcétera”. (Wikipedia, etnografía)

Durante el apéndice el lector puede encontrarse con datos estadísticos que dan cuenta de la realidad social de la vecindad “panaderos” donde vivía Guadalupe. Los porcentajes recrean datos como la cantidad de dinero invertida en muebles, camas, colchones, ropa, imágenes religiosas, regalos, tiempo de duración de las camas y colchones, cambios en las sobre pobladas viviendas, cambios de inquilinos, enfermedades y alcoholismo.

Este tipo de cifras y datos logran situar al lector en el contexto en el que vivía Guadalupe y la gente de la vecindad, la pobreza y las dificultades para suplir las necesidades básicas, son una muestra de la realidad de la clase baja mexicana y el problema al que se ve enfrentada una sociedad que es poco consciente de la desigualdad. Solo en

momentos como la muerte de un ser querido se evidencia y reconoce este tipo de problemas.

El libro de Oscar Lewis puede definirse como un estudio etnográfico que utiliza el método de las entrevistas y la observación participante del investigador, con el fin de describir, entender y analizar la problemática de la clase baja de la sociedad mexicana. La estrategia empleada por el autor es muy interesante, pues parte del caso particular de una familia, y en este caso de un acontecimiento puntual, la muerte de Guadalupe, para recrear la situación de pobreza que se vive dentro de una vecindad golpeada por la miseria.

Las entrevistas a las fuentes, los hijos de Sánchez, Consuelo, Manuel y Roberto, son una excelente forma de recrear la atmosfera de esa vecindad y los problemas a los que se ven enfrentados los pobres a la hora de la muerte. La descripción de lugares, sensaciones, reflexiones y la recolección de testimonios a quienes vivieron el suceso, permiten recrear la muerte de Guadalupe y entender la cultura de pobreza que se vive y se acepta de parte de quienes la padecen, a pesar de suscitar críticas y reproches. La obra de Oscar Lewis fue el ejemplo y el método utilizado en este proyecto de grado para contar la historia de Freddy Cortés, un falso positivo judicial.

Historia de Vida de un *Falso positivo judicial* en Colombia

Freddy Julián Cortés Urquijo nació en Sasaima –Cundinamarca– el 23 de octubre de 1978, estudió Ingeniería Mecánica en la Universidad Nacional, sede Bogotá. Es un militante de izquierda pacífico y padre de dos hijos: Gustavo y María Paz. Durante su vida estudiantil se caracterizó por su inteligencia y liderazgo. Al finalizar su carrera universitaria, fue galardonado con el Premio Simón Bolívar a mejor ECAES (Examen de Calidad de Educación Superior). En su vida profesional se ha destacado como un brillante ingeniero en diferentes empresas privadas.

En agosto del año 2009 fue acusado por la Fiscalía de planear un atentado contra el avión del presidente, Álvaro Uribe Vélez. Se le imputaron los cargos de rebelión y concierto para delinquir con fines terroristas. Al final del juicio fue condenado a cinco años de cárcel por el delito de rebelión. Actualmente se encuentra pagando su condena en la Penitenciaría de Girardot –Cundinamarca–.

Al igual que Freddy muchos otros militantes de izquierda han sido capturados en los últimos años bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Son señalados como terroristas y rebeldes que atentan contra la Nación. Este fenómeno es conocido por los colombianos con el término de *Falsos positivos judiciales*, expresión acuñada por la sociedad y los medios de comunicación en el gobierno de la Seguridad Democrática. Esta práctica consiste en fabricar montajes contra ciudadanos comunes para presentarlos como terroristas.

Finalmente se convierten en cifras que engrosan las listas de los ‘buenos resultados’ presentados por el Ejército y el Gobierno colombiano, quienes afirman que el proyecto de

Seguridad Democrática ejecutado en el gobierno de Uribe es un triunfo del Estado contra el terrorismo.

Reconstruyendo el perfil de un *Falso positivo judicial*

Tú eres mi hermano del alma realmente el amigo, que en todo camino y jornada estas siempre conmigo... Aquel que me da su amistad su respeto y cariño. Tú eres mi amigo del alma en toda jornada. Sonrisa y abrazo festivo a cada llegada. Me dices verdades tan grandes con frases abiertas. Tú eres realmente el más cierto de horas inciertas.

Roberto Carlos, (1977)

Mireya Cortés Urquijo

(Hermana mayor de Freddy. Ingeniera química de la Universidad Nacional)

Desde niño fue muy inteligente, solidario, ordenado y metódico con sus tareas. También tomador de pelo, le gustaba jugar con sus amigos. Tuvo una infancia sana y divertida. Siempre lo recuerdo como mi compañero de juegos aunque peleábamos mucho en algunas épocas porque teníamos diferencias en cuanto a los programas de TV y el aseo de la casa. Pero esos disgustos pasaban rápido y salíamos a jugar. Fuimos muy felices juntos en esa época.

Fue el que más compartió con mi padre quizás por ser el hombre. Cuando yo crecí y entré en la pubertad mi padre ya no me llevaba a sus viajes para no arriesgarme. Por eso salía siempre con Freddy quien le ayudaba con los asuntos mecánicos de la tracto mula. Él

fue quien más adoptó la filosofía de mi padre frente a la solidaridad, la vida en comunidad y las críticas políticas.

Su adolescencia estuvo llena de tareas del colegio, reuniones esporádicas con amigos y una alta tendencia a la discusión y a la búsqueda de conocimiento político y filosófico que se disfrutaban en amenas conversaciones con mi padre. Recuerdo que cuando prestó su servicio en la policía en Bogotá, lloraba de impotencia frente a la injusticia. Cuando el comandante le ordenaba a él y a sus compañeros desalojar los vendedores ambulantes de la plaza de Paloquemao. Ese es otro de sus grandes valores la sensibilidad social. Lloro sin miedo cuando tiene que hacerlo.

Por esa época peleábamos menos pero charlábamos más sobre cosas que nos pasaban a cada uno en los diferentes aspectos de la vida. Con la muerte de mi padre, la situación se puso muy difícil para todos, yo me enfraqué en la universidad, mi carrera y el trabajo.

A pesar del poco tiempo que teníamos para compartir, recuerdo mucho que él me ayudó con una parte de mi tesis de pregrado donde tenía que programar en VISUAL BASIC. El me recogía a la salida del trabajo y sin importar la lluvia o lo tarde que fuera, él estaba ahí para ayudarme.

Lucila Urquijo de Cortés

(Mamá de Freddy. Ama de casa)

Siempre ha sido muy noble. Él puede estar bravo y es capaz de pedir perdón si es necesario. Es de un mal genio terrible y un poco orgulloso, herencia por parte de los Cortés.

Él tuvo una infancia muy bonita. Cuando era pequeño vivíamos en Pasto y para él esa fue la época más feliz de su vida. Siempre tuvo una familia que lo apoyó y cuidó.

Álvaro fue un papá ejemplar, jugaban fútbol, baloncesto, hablaban, pero sobre todo compartían mucho tiempo juntos. Desde los trece años Freddy acompañaba a su padre a los viajes por carretera a entregar las cargas por muchos lugares de Colombia. En esos viajes ellos grababan videos y hablaban sobre la situación del país. Ambos tuvieron que ver situaciones de extrema pobreza, desplazamiento, conflicto armado y demás problemas de desamparo que sufrían los diferentes pueblos de Colombia.

Yo creo que eso marcó mucho a Freddy y por esa razón, desde pequeño, tuvo un pensamiento crítico sobre los problemas de la sociedad colombiana. Cuando llegaba de sus viajes me contaba las experiencias que tenía que vivir. En varias ocasiones vio morir de hambre a varios niños.

Me decía –Mami, hay tanta pobreza. Ver todos esos niños sin vestido, no tienen cómo comprar nada, muchos son huérfanos y no tienen estudio–. Álvaro le recalca que tenía que compartir con la gente. Por eso Freddy siempre tuvo ese pensamiento. Compartía con sus compañeros los útiles de estudio porque su papá le enseñó eso desde pequeño, que uno no podía ser egoísta. Por eso mi hijo jamás se atrevería a matar a nadie y menos al Presidente.

Ese pensamiento crítico lo hizo estar, casi siempre, en contra del sistema. Para él es importante seguir creyendo que en este país puede haber paz y justicia, porque su padre pensaba así. Siempre le decía –¿Cómo es posible que esos viejos de corbata blanca se roben la plata de nuestro país, lo que nosotros trabajamos?–. Yo creo que Freddy está en la cárcel por pensar así.

Él siempre fue mi consentido y por eso era muy apegado a mí. Cuando el papá lo regañaba él me buscaba para que lo defendiera. Álvaro lo corregía sin violencia, en cambio lo ponía a hacer planas. Ese tipo de castigos fueron los que lograron que Freddy fuera un estudiante excelente y disciplinado.

Me acuerdo que una vez Álvaro castigó a Freddy y lo encerró en un cuarto oscuro. Yo sabía que mi hijo le tenía miedo a la oscuridad y al encierro y por eso me fui a escondidas a acompañarlo. Cuando era niño y estaba iniciando su bachillerato, en el técnico Central, era muy tímido y callado, razón por la cual sus compañeros le pegaban. Un día Álvaro le dijo –hijo tú vas a ser un *berraco*, no te vas a dejar pegar más–. Y le enseñó a pelear y a defenderse.

Los últimos años de su educación secundaria dejó de ser tan bobito y empezó a hacerse respetar. Yo lo fui enseñando a que hablara en público y así fue como se despertó. Porque antes le daba miedo exponer un trabajo, temblaba de los nervios.

Cuando Freddy estaba en décimo quiso ser sacerdote. Su padre, como siempre, lo apoyó en su decisión y prometió pagarle el seminario. Pero ese gusto por lo religioso cambió cuándo vivió la experiencia de ser monaguillo. Porque dentro de la Iglesia se dio cuenta de las irregularidades e incoherencia de dicho espacio.

Luego de desistir de la idea del sacerdocio se inclinó por la ingeniería. Digamos que por la influencia de su padre. Todos sus sueños como ingeniero estaban encaminados a montar una empresa con su papá, quien tenía mucho talento en la parte mecánica. Por esa razón tomó la decisión de estudiar Ingeniería Mecánica.

Cuando prestó servicio militar en la Policía le tocó como patrullero en el sector del Ricaurte y los alrededores del Cartucho. Allí tuvo que vivir más experiencias que lo marcaron. Niñas de cinco y seis años violadas, hijas de prostitutas; niñas que fumaban

marihuana. Freddy llegaba todos los días con una historia nueva que contar. Entonces se proponían con su padre a recolectar ropa y mercado para llevarles a las niñas. Luego las acompañaron a una institución que se encargaba de niñas con ese tipo de problemas.

Después de un tiempo no pudo soportar esa situación porque era muy sensible y le afectaba demasiado este tipo de cosas. Aprovechando que tenía talento para la música decidió pertenecer a la banda de la Policía. Una de las tantas anécdotas que le sucedieron y fueron las causantes de que él sintiera cierto fastidio por la Policía, fue el día que estuvo castigado haciendo cuclillas durante dos horas. La razón a semejante castigo fue que el capitán aprovechó que ese día les pagaban el sueldo y los obligó a que lo invitaran a comer pollo y a disfrutar de la compañía de una prostituta. A Freddy no le gustó la idea y se negó a hacerlo. Al final de esa experiencia le pesó mucho prestar el servicio militar. Pero lo hizo por obligación y de eso obtuvo muchas experiencias de vida.

Algo por lo que se ha destacado Freddy, toda su vida, es la inteligencia. Gracias a sus estudios de ingeniería es capaz de diseñar cualquier máquina, de ingeniar soluciones para cualquier problema. Yo pienso que el Gobierno colombiano se valió de eso para incriminarlo y hacer el montaje de que diseñó un cohete para matar al Presidente.

En la Universidad obtuvo el premio Simón Bolívar a mejor ECAES (Examen de Calidad de Educación Superior) y la Universidad Nacional le dio una beca para hacer un posgrado. En el momento que lo capturaron estaba terminado sus estudios allá.

En la Universidad siempre fue muy solidario con los compañeros. A él le dolían muchas cosas: habían muchachos que no podían comer durante el día, que tenían que irse de su casa a la universidad a pie. En muchas ocasiones hizo almuerzos comunitarios, en ollas grandes cocinaban carne con papa y plátano. Y como él sabía cocinar todo le quedaba muy rico. Les cobraban como doscientos pesos, en esa época, por un almuerzo a esos

muchachos y si él tenía la oportunidad de gastarle un almuerzo a un compañero, lo hacía. Porque había muchachos que se desmayaban debido a la mala alimentación.

Cuando se graduó hizo una organización y dictaba clase a unos muchachos del barrio Simón Bolívar, de escasos recursos. Actualmente ellos se graduaron del SENA. Les enseñó lo que aprendió en el técnico: electricidad, sistemas y a trabajar la madera.

Nosotros siempre tuvimos una relación muy bonita. Él era mi apoyo y me defendía cuando yo discutía con Álvaro. Siempre que me veía triste corría a abrazarme. Pero muchas cosas cambiaron cuando su papá murió. Empezaron los choques y nos separamos un poco. La muerte de Álvaro para Freddy fue una situación que lo marcó terriblemente, incluso pensó en salirse de la universidad para ponerse al frente del hogar y empezar a trabajar. Yo le pedí siguiera estudiando y que entre los dos sacáramos la familia adelante.

Muchas veces me llamaron de la universidad porque tuvo momentos de depresión muy fuertes. Y era lógico, porque tuvo que enfrentar a los 19 años la muerte de su papá: la persona más representativa en su vida.

Cuando me llamaron a avisarme que Álvaro había tenido un accidente tuve un presentimiento y de alguna forma dentro de mí sabía que estaba muerto. Por cosas de la vida yo no pude viajar y Freddy tuvo que irse solo a enfrentar la realidad. Tomó un vuelo a Valledupar y el hermano de Álvaro lo recogió en el aeropuerto. En ese momento se enteró de que su padre ya había muerto y que tenía que esperar la llegada del cadáver. Freddy tuvo que devolverse a Bogotá con el cuerpo de su padre.

En varias ocasiones Álvaro se vio al borde de la muerte. Lo habían amordazado para robarle la carga y lo secuestraron los guerrilleros. Debido a esas experiencias me dijo que iba a trabajar seis meses más y se retiraba de ese trabajo. Por desgracia ese momento no llegó porque faltando un par de meses una mula lo estrelló. El conductor que manejaba el vehículo estaba bajo la influencia de la marihuana y venía a una velocidad muy alta. El

impacto del choque fue muy fuerte y la carga de hierro que traía Álvaro aplastó la cabina dónde él venía.

A raíz de la muerte inesperada de su padre, Freddy entró en pelea con Dios. Me preguntaba constantemente –¿Por qué Dios no lo cuidó? ¿Por qué no evitó ese accidente? ¿Si Dios es tan bueno, porque permitió que algo así le pasara a mi padre? Ese vacío que dejó su padre lo llevó a convertirse en padre a los veinte años. La última que se enteró fui yo. El día que fueron a contarme la buena nueva, Freddy se arrodilló y me pidió perdón. Yo le manifesté mi apoyo y lejos de exigirle que se casara le aconsejé que su deber era responder por el niño y que si no estaba seguro se casarse que mejor no lo hiciera.

Desde ese momento empezó a trabajar los fines de semana en un restaurante y hasta el día de hoy no ha dejado desamparado a su hijo. Freddy ha sido un papá ejemplar. Incluso ahora que está en la cárcel hace trabajitos para mandarle algo a su hijo.

Otro hecho que marcó a Freddy fue el conflicto que vivió con la madre de su primer hijo. Como la relación no funcionó con Katherine ella se desquitaba y le prohibía tener contacto con el niño.

Laura Margarita Cortés Urquijo

(Hermana menor de Freddy. Estudiante de pregrado de la Universidad Nacional)

Nobleza, inteligencia y sencillez son las tres palabras que lo describen. Con mi hermano he pasado unos de los mejores momentos de mi vida. Nuestra relación fue siempre de amistad, yo le tengo mucho respeto porque él ha sido como un papá para mí.

Siempre salíamos mucho, el me llevaba a Rock al parque, a cine, museos y a comer helado. Con él fuimos a conocer varios lugares de Colombia como: El Nevado del Ruíz,

Chocó y Medellín. Un día me llevó a Santander a hacer canotaje. Siempre ha sido un gran apoyo para Mireya y para mí. Tenía muchos amigos, todo el mundo lo quería. En la Universidad nunca fue deportista, pero le gustaba mucho interpretar instrumentos musicales como el piano, la quena, el violín y ahora está tocando el cuatro.

Pero lo que más le gusta en la vida es leer. En su biblioteca tenía novelas libros de historia, poemas de Benedetti, libros de Alfredo Molano. También le gustaba mucho jugar ajedrez porque él dice que es un deporte muy bonito, que le ayuda a uno a desarrollar su mente y la concentración. La relación con su hijo ha sido de amistad, de confianza. Juegan juntos, Gustavito le cuenta de sus novias. La relación entre Gustavo y Freddy se parece a la de mi *papi* y Freddy en esa confianza que había entre los dos.

Karol Barragán

(Esposa de Freddy. Profesora de la Universidad Nacional)

Nosotros nos conocimos en mayo de 1998, o sea hace 13 años. Me gustó porque es una persona muy sensible, muy inteligente, muy humanitaria, piensa muchísimo en la gente, es un muy buen amigo y muy buen compañero. Él quiere mucho a su familia y le gusta mucho esa unión que existe entre ellos. Él trata de ayudar al máximo a su mamá y a sus hermanas. Si alguna tenía un problema él siempre estaba ahí, en lo económico y en lo afectivo.

Sus hijos son su vida y su pasión, él los adora. Por eso cuándo intentaron quitarle a Gustavito se armó legalmente y montó una fundación que se llama Padres por Siempre. Lo hizo con el fin de que aprobaran, en Colombia, la ley de la custodia compartida. Con el fin

de que los padres también puedan disfrutar de sus hijos y que no fuera un privilegio exclusivo de la madre.

La relación con Gustavito fue muy amorosa. Yo llegué a pensar, como yo no tenía hijos, que su relación con él era enfermiza. Los once días de relación con su hija María Paz fueron lindos, pero un poco conflictivas porque él no quería que yo pasara la dieta con mis papás. Peleaba con mi mamá por quién bañaba a la niña y él estaba muy molesto e incómodo de tener que ir a quedarse donde mis papás porque ya teníamos nuestra casa.

Es muy buen amigo y un maravilloso maestro. Él les llegaba mucho a los estudiantes porque se preocupaba por ellos. Conmigo como compañera, quitando que lo amo y que eso puede influir bastante en la respuesta, creo que es una persona muy solidaria, es un muy buen compañero de vida, porque es una persona muy responsable.

Freddy es una persona muy sensible pero en una relación amorosa es muy parco. Es poco romántico y no es el tipo de hombre que llega con rosas y chocolates. Yo creo que su mente de ingeniero influye en sus relaciones amorosas. Eso hace que sea un poco cuadrado.

Extraño su compañía, esa fortaleza que él tenía y que me transmitía cuando yo tenía algún problema. También me hacen falta sus comidas deliciosas, porque cocina muy bien. Me hace falta bailar con él, porque baila súper bien; extraño oírlo cantar o silbar sus canciones favoritas. Le encantan The Beatles, la música Andina, Bob Dylan, Amparo Ochoa, Silvio Rodríguez, Andrés Calamaro, Pablo Milanés y Joaquín Sabina. Compartimos formas de ver la vida, ambos somos ateos y de izquierda. Nos preocupa la realidad de nuestro país y por eso tratamos, desde nuestro saber, de contribuir en algo con la gente que lo necesita.

En un tiempo empezó a trabajar con un observatorio internacional. Su labor consistía en hacer un acompañamiento a comunidades que viven en zona de conflicto. Lugares donde la guerrilla, los paramilitares y el ejército han asesinado a cientos de familias. Muchos extranjeros vienen a través de esas ONG y se quedan un tiempo con el fin de describir el conflicto y enviar un informe a su país de origen. Viene gente desde Alemania, España, México, de diferentes partes del mundo. Yo creería que este tipo de acciones sociales que hacía lo convirtieron en un blanco perfecto para que lo relacionaran con la guerrilla.

Anualmente asistía a los encuentros que hacen por la paz y por la prosperidad del campo en Apartadó –Magdalena Medio–. A dicho evento van estudiantes de todas las universidades públicas, ONG nacionales e internacionales. Desde hace pocos años la vicepresidencia de la república está apoyando dichos eventos.

Ese era su trabajo de corte social, pero en el plano laboral Freddy se desempeñó en muchos proyectos de Ingeniería. No le gustaba trabajar como un empleado de planta, por eso buscaba contratos para hacerlos por cuenta propia y podía darse ese lujo porque era un excelente profesional. Trabajó con Corpoica (Institución estatal de investigación). En Sol-arte diseñó la calefacción de las piscinas del complejo acuático, entre otras cosas. También fue docente en la Universidad Nacional y América.

Jaime Dávila Cubillos

(Jefe de Freddy. Gerente de Sol-Arte Ltda. Debido a que la fuente no quiso dar su testimonio, debí usar una carta escrita por él mismo y autenticada en una notaria, el 20 de octubre de 2009).

El Ingeniero Mecánico Freddy Cortés Urquijo, es una persona honorable, honesta y preocupada por ser un profesional de primera categoría.

Freddy ha trabajado con Sol-Arte Ltda. Empresa dedicada a diseñar y suministrar sistemas de calefacción a viviendas de estrato alto en Bogotá. Ha estado vinculado por contrato de prestación de servicios desde el año 2003. Desde entonces ha tenido a su cargo responsabilidades, tales como el montaje de las calderas para el Complejo Acuático Simón Bolívar, durante 18 meses. Entre otros proyectos similares a este.

En todos los trabajos que ha realizado vinculado a la empresa ha demostrado ser una persona responsable, honesta y comprometida. Sus resultados siempre van más allá de lo esperado. Mantiene muy buenas relaciones interpersonales y profesionales con sus compañeros de trabajo y sus clientes.

En resumen es un gran trabajador y un excelente profesional, una persona íntegra y de ética intachable.

Sol-Arte no ha dudado nunca de lo anteriormente afirmado, por que estamos en capacidad de contratarlo de manera inmediata para que pueda continuar con éxito el desarrollo de su carrera profesional.

Laura Palacio

(Amiga de universidad de Freddy. Estudiante de posgrado de la Universidad Nacional)

Lo conozco desde que ingresamos los dos a la maestría en ingeniería agrícola (2007), en la Universidad Nacional. Durante los tres semestres que estudiamos juntos tuvimos que vernos todos los días porque entre clases y trabajos nos tocaba quedarnos mucho tiempo haciendo cosas de la Universidad.

Es una persona muy crítica que no tiene pelos en la lengua para decir lo que piensa. Era muy reservado y serio, pero cuando tenía oportunidad para compartir con los compañeros aceptaba las invitaciones. No era apático.

El decía que lastimosamente en este país tocaba comer callado. Porque todo lo que un dijera podía ser utilizado en su contra y no valía la pena poner en riesgo la vida de los seres queridos. Nosotros andábamos juntos y nos cubríamos en el estudio. El tenía que trabajar, estudiar y en el último semestre ver por Karol y la niña que venía en camino. No le quedaba tiempo de nada. Me invitaba a almorzar a cambio de algún favor que le hacía.

Edwin Munar

(Amigo de infancia de Freddy. Ingeniero mecánico de la Universidad Nacional)

Estudiamos juntos en el Técnico Central y luego vinimos a hacernos los mejores amigos cuando entramos a la Universidad Nacional a estudiar Ingeniería en 1997. Desde que entramos a estudiar Freddy siempre mostró su gusto por los temas que tenían que ver con evidenciar las irregularidades que se estaban cometiendo en la Universidad.

Empezó como representante estudiantil de la Facultad de Ingeniería. Su labor era informar. Entraba a los salones y hablaba con la gente y les hacían caer en cuenta sobre temas que estaban afectando la calidad de la educación pública. Todo el tiempo se preocupó por trabajar en pro de la calidad académica. Todos los que pasamos por la Nacional, si no tenemos un pensamiento de izquierda es porque tal vez nunca pasamos la puerta de la universidad. Yo también tengo un pensamiento de izquierda.

Es una persona muy inquieta por el conocimiento. Recuerdo que él siempre compraba todos los libros que pedían en la carrea y se clavaba a estudiar. Siempre conocía y preparaba los temas. Es muy dedicado.

En cuanto a temas del corazón, en la Universidad conoció a su primer amor, Katherine. Ellos congeniaban mucho, es más, hasta el carácter era muy parecido y por eso chocaban bastante. Pero era una relación fuerte y apasionada. En el caso de Karol los une mucho más su manera de pensar, de ver la vida, cómo enfrentan el mundo, porque ellos son muy críticos –Katherine es toda loca, Karol es más centrada, organizada así como Freddy–.

Diego Fonseca

(Amigo de Freddy y primo de Karol Barragán)

Es un pensador y muy buen orador. Él estudia mucho las cosas antes de decirlas, él no habla por hablar y sabe que cuando habla tiene razón. Compartíamos momentos agradables con él porque es muy amigable. Nosotros como familia hacíamos reuniones de primos y salíamos a tomar o a viajar. Me acuerdo que para el fin de semana que caía la celebración de las velitas en el 2008, fuimos a la finca de Mesitas del Colegio – Cundinamarca–.

Estuvo toda la familia. Ese fin de semana bailamos, cantamos y nos integramos mucho como familia. Obviamente Freddy ya hacía parte de nosotros y por eso fue tan doloroso verlo pasar por esa situación. No es justo que una persona inocente esté pagando por los errores del Gobierno colombiano. Yo pienso que el Estado se encargó de distraer la atención de las cosas importantes con una noticia como la de Freddy con el fin de distraer la atención de lo que estaba sucediendo con Uribe. Una cortina de humo.

Freddy Cortés Urquijo

Pienso que es hora de la paz. Soy un militante de izquierda, me considero marxista, pero soy pacifista aunque entiendo las razones que muchos tienen para ejercer la opción de la lucha armada. Conozco amigos de la Universidad que tomaron ese camino y lo respeto.

Los tiempos han cambiado y la guerra después de cincuenta años nos deja solo víctimas. Creo que eso lo han entendido las guerrillas pero los que persisten en la vía militar son el Estado y los sectores dominantes de la sociedad.

He estado en zonas de conflicto y aquí en la cárcel he conocido prisioneros de guerra. No me cabe la menor duda de que las FARC y el ELN sí tienen un proyecto político y de país. Desde que entré a la Universidad Nacional empecé a vincularme con distintos grupos de izquierda. Pertenezco a la Federación Universitaria Nacional de Comisiones, que en este tiempo era la organización estudiantil de izquierda más influyente.

A principios del 2000 fui representante al consejo de la Facultad de Ingeniería. Junto a otros compañeros de mi facultad igual de soñadores a mí, montamos un grupo que se llamaba Hélice. Todos los viernes hacíamos un cine foro con el objetivo de concientizar a los estudiantes sobre los problemas que aquejan la sociedad. También asistía a las marchas que los sindicatos estudiantiles organizaban.

Al final de la carrera fundamos junto con otros compañeros CEDTAL (Centro de Estudios para la Difusión de Tecnologías Alternativas y Libres). Alcanzamos a alquilar una finca en Usme para poner en práctica todas las utopías que decíamos podían cambiar el mundo. Pero la falta de presupuesto acabó con ese sueño.

Desde pequeño tuve esa inclinación por la izquierda. Digamos que fue gracias a mi padre que durante los viajes que hacíamos por la geografía colombiana, en la tracto mula, se encargó de mostrarme la realidad de mi país. Recuerdo que en una carretera de Antioquia, cerca a Valdivia, los niños pobres se hacían a los costados y estiraban sus manos para que los conductores les dieran limosna. Fue una imagen impresionante que quedó grabada en mi mente. Era una miseria indescriptible.

Mi padre se proveía de muchas bolsas de pan kilómetros antes de llegar a ese punto. Cuando los niños estiraban sus manos él les pasaba las bolsitas de pan. Hubiéramos querido hacerlo más personal pero las condiciones de la carretera no lo permitían.

La Captura

El comienzo de un montaje increíble

No se puede seguir eliminando mediante la captura a todos quienes, desde nuestro trabajo, creemos que se puede conquistar una Colombia en paz, con equidad social. No se puede seguir diciendo que quienes disentimos de las políticas oficiales somos terroristas. No se puede seguir tachando a la comunidad académica y a los intelectuales de izquierda, como guerrilleros.

(Cortés Urquijo, 2000)

“Atención, capturan a presunto guerrillero que atentaría contra avión presidencial. El miliciano de las FARC, al parecer, pretendía atentar contra el presidente Álvaro Uribe y

contra el ex ministro de agricultura Andrés Felipe Arias. Según la investigación, el presunto guerrillero estaría realizando seguimientos al avión presidencial.

Este es el momento cuando agentes del CTI, de la Fiscalía, detienen en el norte de Bogotá a Freddy Urquijo alias ‘Francisco’, quién según la Fiscalía pertenecería a un grupo urbano de las FARC. Este guerrillero estaría adelantando seguimientos al avión del presidente Uribe y recogiendo información sobre el aeropuerto Catam de dónde salen los vuelos oficiales.

Según la investigación alias ‘Francisco’ pudo ser capturado por información encontrada en el computador de alias ‘El negro Antonio’ quién se encuentra privado de la libertad. Al parecer era un experto explosivista. El detenido será llevado ante un juez de garantías que decidirá en próximas horas si dicta medida de aseguramiento en su contra”

(Noticias Caracol, (2009, 27 de agosto))

Juliana Cortés Pulido

(Prima de Freddy. Estudiante de pregrado de la Universidad Javeriana)

En ese momento no podía creer lo que estaba escuchando, olvidé por unos minutos que estaba alistando a mi hija para dormir y miré la noticia sin poder reaccionar ante lo que estaba viendo. Escuché el grito de mi mamá –Juliana ¿viste a Freddy en el noticiero?– Y desperté de mi estado de conmoción. Mi familia y yo nos quedamos mudos por unos minutos que parecieron horas.

Mi hermano rompió el silencio –Eso no es cierto, Freddy no es guerrillero–. Mi mamá reaccionó, quizá llevada por su instinto maternal –Freddito no haría algo así, yo lo conozco y sé que él no es ningún guerrillero y menos un asesino–.

Sólo faltaba la opinión de mi papá para que el sentimiento de indignación, con la noticia, fuera completo –pues si dicen eso, algo de cierto debe tener, a lo mejor andaba metido en algo de esas cosas de la universidad y lo relacionaron con uno de esos revolucionarios–. Pero a pesar de sus palabras noté el dolor que sintió y el silencio que caracterizó su posición, respecto al tema, desde ese momento.

El teléfono comenzó a sonar y la familia a comentar sobre lo que vieron esa noche en el noticiero. Mientras mi mamá hablaba con algunos familiares, mi hermano y yo cambiábamos de canal con el ánimo de hallar respuestas en otros noticieros.

Pero lo único que pudimos encontrar fue el eco de la noticia en todos los canales. Esa noche mi mamá nos contó que su familia le había dicho que estaban seguros de que era un error. Lo sorprendente era que la familia de mi papá, que es la misma de Freddy, no manifestó nada. El silencio y la indiferencia se hicieron presentes.

No supimos a quién llamar para preguntar ¿qué había pasado? Pensamos en llamar a Lucila, la mamá de Freddy, pero luego creímos que no era prudente en ese momento. Sentí un vacío en el estómago y la impotencia de no poder hacer nada, me hizo pensar que más allá de mi dolor, había cientos de casos similares, muchas personas inocentes y víctimas de falsas acusaciones.

Al final de aquella noche no puede evitar sentirme ofendida ante semejantes afirmaciones que se hacían en los medios. Fue inevitable sacar de mi cabeza la noticia de Freddy y el tratamiento que los medios le dieron. Por primera vez entendí la responsabilidad que los medios de comunicación tienen con la sociedad y recordé las clases de ética periodística que recibí en la Universidad.

Desde el titular, pasando por la información hasta las declaraciones de la única fuente que esa noche salió en los noticieros, me di cuenta que es una falta de respeto y de

ética emitir afirmaciones tan fuertes sin antes recurrir a un método que apele a la objetividad.

Verificación, contraste de fuentes y ser exhaustivos en la investigación es lo mínimo que se debería hacer para poder dar a los ciudadanos una información. Era evidente que en el caso de Freddy ninguna de las anteriores aplicaba.

Primero porque ni siquiera se tomaron el trabajo de averiguar bien el nombre, y muchos medios lo llamaban, Freddy Urquijo. Segundo porque en ningún momento hubo una investigación exhaustiva por parte de los medios de comunicación, se dedicaron a hacer eco de la información emitida por las fuentes oficiales, la policía. Pero no consultaron más fuentes y mucho menos a los mismos implicados, Freddy o su familia.

Luego de afirmar que era un guerrillero y que había atentado contra la vida del Presidente, no se preocuparon por hacer seguimiento a la noticia. Después de tres días, el tema desapareció en los medios y en ningún momento se dijo que no había pruebas para acusarlo de tal delito. Nunca más se volvió a escuchar en un medio el tema de Freddy y menos con el despliegue que se le hizo al comienzo.

Era evidente que todos en la familia nos sentíamos indignados y lo único que pudimos hacer, en ese momento, fue ir a dormir porque ya no soportábamos ver una noticia más respecto al tema. Esa noche mientras lograba conciliar el sueño recordé el caso que había aparecido por televisión unos meses antes, del profesor Miguel Ángel Beltrán.

De inmediato pensé: ¿de qué sirve seguir indignada pero hacerme la sorda ante esto que está pasando? Mi gran sueño es ser una buena periodista y lo mínimo que puedo hacer es investigar de qué se trata esto que está pasando en el país con Freddy, Miguel Ángel y tantos otros.

Esa noche del 27 de agosto del año 2009 en Colombia y muchos otros lugares del mundo llegó la noticia, mal elaborada, del gran golpe que dio el Estado colombiano –la noche anterior– contra un peligroso guerrillero que intentaba asesinar al presidente Uribe.

Qué mal informados quedaron los ciudadanos colombianos esa noche y qué rápido olvidaron a ese supuesto terrorista. Ese es el síntoma típico de la enfermedad que sufre Colombia, la mala memoria y la ignorancia respecto a la historia de nuestro país.

En la memoria de los seres queridos

Audiencia Preliminar

(Agosto 29 de 2009. Juzgados de Paloquemado)

El procedimiento se realizó siendo las 20:39 horas, frente al conjunto residencial, Alameda de Santa Clara II, del barrio Colina Campestre, ubicado en la Cr 57a número 145-69.

Para este procedimiento se contó con el apoyo del Gaula (ejército). Al Señor Freddy Cortes se le hizo saber el contenido del artículo 303 del código de procedimiento penal, una vez realizada la captura. Se suscribe la respectiva acta de derechos del capturado a las 20:40.

El señor Freddy Cortés, solicitó que se le informara su estado de detención a Karol Viviana Barragán Fonseca, quién indico ser la esposa o compañera permanente del capturado. Dentro del acta de constancia de buen trato Freddy Cortés deja su manifestación

de buen trato físico, psicológico y moral que recibió por parte del personal que realizó el procedimiento.

Karol Barragán

(Esposa de Freddy. Profesora de la Universidad Nacional)

Para mí fue algo totalmente sorprendente. Yo estaba pasando la dieta porque hacía pocos días había tenido a mi hija. Estábamos todos felices con María Paz cuando sonó el timbre y una tropa de agentes del CTI, fuertemente armados, entraron a la casa.

Un tipo de esos subió al último piso, dónde yo estaba en reposo recuperándome de la cesárea y me preguntó –¿es usted la esposa de Freddy?– yo respondí –sí, ¿qué es lo que está pasando?– El agente muy serio aseguró –su esposo está acusado de rebelión– Yo no tenía ni idea que era eso y le pedí que me explicara.

Él sujeto replicó –son grupos armados que se rebelan contra el Estado– yo muy indignada le contesté –pues entonces yo también soy rebelde porque yo estoy en contra de este Gobierno– el agente soltó una carcajada y me explicó que en esta ocasión a Freddy se le acusaba de ser guerrillero.

El agente del CTI me siguió preguntando –¿le ha dicho usted a su esposo Francisco? Porque ese es el alias de Freddy y él hace parte de las FARC–. Con un sentimiento de rabia e indignación le contesté –¿está usted loco? ¿Qué les pasa? Acabamos de tener una hija, él es profesor de la Universidad Nacional y además está haciendo una maestría. Dígame, ¿con qué tiempo? Llevamos dos años viviendo juntos. El agente muy serio me respondió –yo ya no puedo decirle más, eso pregúnteselo a él–.

De repente entró Freddy rodeado de muchos agentes del CTI y lo traían esposado. Me acerque a él y le pregunté –¿qué está pasando mi amor?– él estaba tan desconcertado y confundido como yo y las pocas palabras que le permitieron decirme fueron –amor se están vengando de todo lo que hice, de toda la tradición que yo tenía como estudiante, de todas las salidas que yo hice. Pero no te preocupes mi amor que de esta vamos a salir. –Mi vida pero están diciendo que tu eres de las FARC–, él me respondió –tú sabes que en este país a uno le hacen montajes–.

Luego entró la tropa de agentes y allanaron toda la casa, pero como no encontraron nada pues lo único que se llevaron fue: el computador de él, el mío, la agenda de notas de él y también la mía.

Además se llevaron los celulares de Freddy y la memoria USB. Esa noche lo trasladaron a la Fiscalía. Esta fue la primera de las 791 noches que hemos pasado sin él. Fue una situación traumática para toda mi familia pero en especial para mí, porque acababa de dar a luz a la niña y ya empezaba a sentir el peso de lo que vendría de aquí en adelante.

Karina Barragán

(Cuñada de Freddy. Hermana de Karol)

Eran las ocho y media de la noche y estábamos con Karol y la niña, recién nacida, viendo un programa de televisión.. Freddy llamó a Karol y le dijo que ya salía para la casa, porque en ese tiempo él estaba haciendo trabajos para su maestría, entonces algunas tardes se iba para el otro apartamento, dónde vivían antes de que naciera María Paz.

Antes de colgar le dijo a Karol que cuando pasara el pico y placa iba para la casa. Eran como las ocho y media cuando golpearon muy duro, Freddy normalmente golpeaba

muy duro, entonces dije –ahí llego Freddy– y Karol me dijo –por favor baje y ábrale– entonces yo, como siempre lo hago, miré por el huequito mágico. Lo primero que vi fue mucha gente como disfrazada.

Todos estaban vestidos de negro y alcancé a leer en sus gorras CTI, entonces pregunte –¿quién es?– y me contestó el portero que también estaba ahí –de la portería, por favor abra– yo me asusté mucho porque creí que de pronto era que nos iban a robar. Cuando abrí la puerta me sentí como en una película porque empezaron a entrar muchos hombres vestidos de negro del CTI y entraron también unos diez militares y empezaron a subirse por todo el apartamento.

Cuando estuvieron todos dentro de la casa se metieron en todas las habitaciones, de repente empezaron a preguntar por Freddy. Nosotros que no acabábamos de salir de nuestro asombro un poco combinado con miedo y desconcierto, les contestamos que no sabíamos de qué estaba hablando. En ese momento nos pidieron que por favor todos nos quedáramos quietos en nuestro sitio y que cerráramos la puerta, cerramos la puerta.

En ese momento empezaron a explicarnos, con un tono muy serio e intimidador, que ellos eran los del CTI y de la Fiscalía y que ellos estaban buscando a Freddy. Nosotros sorprendidos le contestamos –¿cómo así, qué hizo? ¿De qué hablan? ¿Qué paso?– solo teníamos preguntas por hacer porque no entendíamos nada de lo que estaba pasando.

Nos pidieron que todos nos reuniéramos en la sala y nos quedáramos sentados. Le explicamos que no era posible que mi hermana bajara porque acababa de tener a su hija y que el frío le hacía daño a las dos.

Ellos aceptaron que se quedara en la cama junto con la bebe pero que debían estar vigiladas. Entonces dos mujeres militares y un agente del CTI subieron a acompañarla. El agente que nos estaba hablando nos ordenó que dejáramos todos nuestros celulares sobre la

mesa del centro. Sin entender por qué estaba pasando todo esto obedecimos y empezaron a leernos una carta con nuestros derechos. Cuando terminaron nos explicaron que ese allanamiento se hacía porque estaban buscando a Freddy porque era un guerrillero.

Nosotros desconcertados y asombrados le explicamos que eso no era cierto, que Freddy no era un guerrillero. En ese momento el agente pidió que uno de nosotros bajara con él. Mi papá se levantó de la silla y salió con él. Minutos después subió la tropa de agentes que traían a Freddy, esposado. Fue inevitable mirarnos entre todos y con la mirada nos preguntábamos, qué está pasando.

Estábamos confundidos. El agente nos ordenó que no habláramos con él. Lo sentaron en la sala junto a nosotros y él nos miraba con cara de desconcierto, a leguas se notaba que no tenía nada que ver con lo que estaba pasando.

Mientras tanto mi hermana Karol y María Paz no paraban de llorar. Entre tantos sentimientos, rabia, miedo, desconcierto, asombro, impotencia e inmensa tristeza, que todos en la familia estábamos experimentando. El agente del CTI empezó a leerle los derechos a Freddy. Mientras leía nos explicaba que se le acusaba de pertenecer al Frente Antonio Nariño, de las FARC.

También dijeron que se le acusaba de haber planeado un atentado contra el Presidente. Lo único que se me vino a la cabeza en ese momento fue locura. Y por eso le dije al agente –eso es imposible, obvio que Freddy no es guerrillero, él se la pasa todo el tiempo con nosotros–. Ignoraron lo que dije y nos informaron que iban a empezar a registrar el apartamento para incautar las pruebas. Nos recordaban que debíamos seguir quietos en la sala, pero que uno de nosotros tenía que acompañar en el allanamiento. Empezaron con el cuarto de mi mamá, así que ella subió con la tropa.

Luego subí yo y los acompañé a registrar el resto de la casa –uno no sabe que le puedan robar–. Nos pidieron que sacáramos todos los objetos de valor que tuviéramos. Me hicieron abrir todos los cajones que tenía cada armario de la casa, registraron todo y no encontraron nada.

Finalmente nos pidieron que sacáramos todos los computadores que teníamos. Los prendieron y empezaron a mirar archivo por archivo. Les pregunté –¿qué están buscando? Ese es mi computador personal– lo mismo sucedió con el computador de mi hermana y finalmente no encontraron nada.

Mientras terminaban de examinar minuciosamente cada computador de la casa yo me puse a echar chisme con los del CTI. Al comienzo estaba muy nerviosa pero luego intenté relajarme. Empecé a molestarlos diciéndoles que ya estaba muy tarde que se fueran, que en esa casa no había nada, que mañana teníamos que madrugar.

Mientras yo intentaba calmar mis nervios con la charla ellos seguían registrando. Buscaron hasta dentro de los inodoros, mejor dicho casi levantan hasta el piso. Yo no sabía qué era lo que estaban buscando lo único que ellos hacían era poner papelitos amarillos en el piso. Ponían prueba número 1,2,3. Y yo les preguntaba –¿pero de qué pruebas hablan? Mire aquí no hay nada–.

Finalmente no tuvieron más que coger el computador de Freddy y de Karol, también cogieron los celulares de ellos y las agendas, una de Karol y otra que Freddy tenía en el carro. No pudieron coger nada más porque primero Freddy no tenía nada que esconder y segundo ese era el apartamento de mis papás, entonces ¿qué iban a encontrar ahí que fuera de Freddy? Se llevaron las supuestas pruebas y se fueron a la media noche.

Laura Palacio

(Amiga de Universidad de Freddy. Estudiante de posgrado de la Universidad Nacional)

Yo me enteré por el noticiero. Esa noche me iban a hacer unos exámenes médicos, entonces estaba en la sala de espera del hospital cuándo vi en el noticiero a Freddy. Quede en shock porque uno no espera esas noticias y menos de una persona que uno conoce. Yo compartía muchas cosas con él éramos súper compañeros, porque vimos tres semestres todas las materias juntos.

Me impactó mucho porque yo lo conocía, había ido a su casa y varias veces él me llevaba en la moto a varios lugares. Una vez hicimos juntos un trabajo larguísimo. Esa misma semana trasnochamos todos los días haciendo trabajos los dos. Él se quedaba en mi casa, íbamos a almorzar, conocí al hijo, conocí a la mujer, mejor dicho desde el 2007 que comenzamos juntos la maestría yo anduve con él de arriba para abajo.

Esa convivencia que teníamos a diario fue lo que me hizo pensar que lo que estaban diciendo de él era absurdo. Entonces en ese momento llamé a la universidad y me enteré que ya la facultad sabía y que también había sido muy traumático para la ellos, porque era un estudiante de la universidad. Yo seguía pensando que eso no era cierto.

Me empezaron a preocupar muchas cosas y una de ellas, fue que un par de semanas antes de que lo cogieran, yo estaba en un laboratorio y él lleo. Estaba haciendo unos geles anti-bacteriales. Entonces me propuso que montáramos una empresa. Se ofreció a construir los equipos y me dijo que yo me encargara de la elaboración del producto. Al final me dijo que había un profesor que podía servir de socio capitalista. A mí me sonó el plan y salimos del laboratorio para charlarlo con más calma.

Desde que salíamos del laboratorio unos vigilantes de la universidad nos estaban siguiendo. Nos fuimos a sentar en unas banquitas y nos siguieron hasta allá, nos alcanzaron

y nos obligaron a que abriéramos las maletas, nos preguntaron que qué llevábamos en la bolsa. En ese momento Freddy se puso bravo, y le dijo que él era auxiliar docente y yo también y que además estábamos dentro de la Universidad y que no tenían razones para esculcarnos.

Terminamos por mostrarle todo lo que llevábamos y además nos hicieron mostrarles el carné. Freddy alegó que eso era un atropello y yo estuve de acuerdo. Nunca me había pasado una situación de esas, entonces no sé si desde antes ya venían siguiéndolo o lo estaban investigando desde eso que sucedió en la Universidad. Me preocupé porque habíamos compartido muchas cosas juntos y yo creo que él es inocente y así como él pueden caer muchas personas inocentes detrás suyo. No pude evitar sentir miedo porque nosotros chateábamos, hablábamos todo el tiempo porque siempre había cosas que discutir y teníamos muchas metas en común.

Dos semanas antes de la captura de Freddy yo empecé a sentir interferencias en mi celular, era raro, escuchaba voces. Pero uno en ese momento no le para bolas, piensa que se cruzaron las llamadas o algo así. Después de que lo agarraron a él quedé como en shock, me acordé del celular, de la vez que nos siguieron los celadores y entonces uno empieza a atar cabos y se da cuenta de que lo estaban siguiendo.

Lucila Urquijo de Cortés

(Mamá de Freddy. Ama de casa)

Me enteré por el último noticiero que dan en la noche, como a las once. Intenté llamar a mi hija mayor pero no me contestó el teléfono. Mi hija menor estaba durmiendo y yo

estaba sola en mi cuarto. Cuando dijeron el nombre pensé que era una equivocación, pero cuando vi el video de su captura no me cupo la menor duda de que era mi hijo. No pude evitar sentir un fuerte dolor en el pecho y empecé a llorar, tenía angustia, rabia, miedo, incertidumbre. Muchos sentimientos revueltos imposibles de explicar.

Se acabó el noticiero y no me quedó más remedio que apagar el televisor y acostarme a pensar porque esa noche no pude dormir ni un minuto. Me daba vueltas en la cabeza la imagen de mi pobre hijo.

Estoy segura que ni él sabía qué era lo que estaban hablando sobre él. Uno como madre desde que lo tiene en el estomaguito sabe qué persona es y mi hijo no es un asesino, él no sería capaz de atentar contra la vida de nadie por más que esté en desacuerdo con alguien. Él es una persona muy sensible y no podría cargar con la muerte de ningún individuo.

Al otro día mi hija llegó a la casa y me contó lo que le había sucedido a Freddy. Yo no podía creerlo, en ese momento se me pasó por la cabeza que teníamos que conseguir un abogado urgente, llamar a la defensoría del pueblo, en fin. Pero mi hija me dijo que no me preocupara que ella se iba a hacer cargo de todo.

Edwin Munar

(Amigo de infancia de Freddy. Ingeniero mecánico de la Universidad Nacional)

Vi las noticias, me rasqué la cabeza porque no supe qué más hacer. El despliegue de medios fue como si hubieran cogido a un cabecilla muy importante de las FARC. Yo

pensaba –no creo, yo a este chino no lo veo haciendo tantos trabajos. ¿A qué hora hace tantas vainas?–.

Era una cosa absolutamente absurda todo lo que dijeron de él, esa información era inventada y montada y no tenían pruebas, no existían los tales planos de Catam, pero de todas maneras todo el mundo vio en los noticieros eso. Como sería el impacto que hay gente de la universidad que no me habla, ¿por qué?, no sé, pero no me hablan. Hay unos que me ven y se esconden.

Bueno digamos que si eso que dijeron los medios fuera verdad tendrían razón para tener miedo. Pero yo no puedo imaginarme a Freddy en el monte sembrando minas quiebra patas. La guerrilla lleva años haciendo esa vaina, no necesitan que venga un ingeniero a decirles cómo sembrarla, mejor o peor, eso es un oficio de un guerrillero común y corriente.

Ellos ya saben cómo armarlas, ya saben cómo ponerlas y esconderlas. O sea que una persona del perfil de Freddy vaya a terminar haciendo una cosa de esas es algo absolutamente ridículo y yo no conozco una persona que pudiendo hacer muchas cosas vaya a meter los dedos para hacer semejante estupidez.

Y respecto a querer derribar un avión, por Dios, se necesita de armamento y eso nunca se lo encontraron a Freddy por la simple razón de que él no iba a tumbar el avión del Presidente y menos iba a acabar con los ministros. Me parece que él tenía el perfil, pero no era la persona indicada como para hacer todas esas cosas que dicen que él hizo.

Todo eso que dijeron en los medios sobre Freddy fue una información sin confirmar y en el momento de la audiencia no pudieron comprobarle nada de eso. Me pareció una falta de responsabilidad lo que los medios hicieron. ¿Cómo es posible que le dañen la vida a una persona con información sin confirmar? Y lo peor de todo es que nunca volvieron a

hablar de él en las noticias. ¿Por qué no dijeron que no le encontraron pruebas de intentar derribar el avión o de ser el responsable de sembrar minas quiebra patas?

Cristina Ferrucho

(Amiga de Freddy. Abogada de la Fundación Padres por Siempre)

Lo que supe respecto al caso de Freddy fue por los medios de comunicación, por lo que otras personas me contaban y por lo que veía en Internet. Pero nunca supe nada de la boca de Freddy, de su esposa o su familia.

Yo aún no sé si es o no cierto lo que dicen, pero hablando con otra gente, que lo conocían, uno se pone a pensar y como que Freddy no es de ese perfil de personas. De todas maneras a uno como que le queda la duda. Yo creo que en ese caso uno no puede entrar a juzgar porque uno no tiene la verdad absoluta y si existen pruebas pues no se sabe que haya podido pasar y cuáles sean las razones que tenga la Fiscalía para acusarlo. Si hicieron una investigación pues algo encontraron, ¿no?

Lo que leí del caso de él fue porque al juzgado dónde Freddy había pedido la custodia compartida, de su hijo mayor –y por cierto la juez falló a favor de él– llegó un comunicado donde la mamá del niño solicitaba que se suspendiera la custodia compartida. Argumentó que el padre del menor había sido capturado por el Estado bajo el delito de rebelión. A raíz de eso y con el fin de contestar la petición de la madre del hijo de Freddy, tuve que buscar por Internet en qué iba el proceso y así fue como me enteré de que había sido condenado.

Como yo seguía siendo la abogada del caso tuve que seguir pendiente del proceso de la custodia compartida porque que la mamá del niño pidió que se le quitara la patria

potestad a Freddy o que se le suspendiera la custodia. Afortunadamente la juez no accedió y archivó el caso.

Freddy Cortés Urquijo (Inédito)

La noche de mi captura, después de una cantidad de formatos firmados, fotos y cámaras, fui llevado al pabellón de los internos en los juzgados donde se hace la mal llamada audiencia de control de garantías, era tal vez la una o dos de la mañana.

Un patio con cuartos de ocho, tal vez diez planchas de cemento, dispuestas en camarotes de a dos. Un profundo olor a excremento ambientaba el sitio. Un guardián toma mi maleta con algunas pertenencias, cobija, útiles de aseo, los cuales no me dejan entrar y me ordena ubicarme en una plancha.

Entro al cuarto donde varios hombres me miran extrañamente y con cierta desconfianza. Con el cansancio que llevaba me ubiqué colocando mi brazo de almohada, procure poner mi espalda y mi trasero contra el muro para proteger mi billetera con sesenta mil pesos que había dejado y que seguramente me servirían en cualquier momento.

Conciliar el sueño en un sitio como este con la desconfianza del entorno parecería imposible, pero pudo más el sueño y el cansancio así que dormí unas pocas horas y muy temprano desperté por el ajetreo del sitio. Verifiqué mi bolsillo trasero donde estaba aún mi billetera con los sesenta mil pesitos, salgo y veo rostros de hombres, de jóvenes, de mujeres que permanecían encerrados en un cuarto al frente, tal vez igual de grande.

Estos rostros eran similares a los de sectores como la famosa calle del Bronx en Bogotá, el cartucho o cinco huecos, que me tocó patrullar cuando presté el servicio militar obligatorio en la Policía Nacional. Miradas amenazantes propias de estos sitios ‘para no

dejarse ver las güevas' como alguna vez me contaría un interno. Rostros y miradas que a partir de ese momento iban a ser la constante en los sitios de reclusión en donde he tenido que vivir.

Hacia el mediodía abrieron la celda de las mujeres. Cindy una morena, pasada de kilitos, evidentemente de extracción popular, se me acercó y mientras veía las noticias y empezó a comentarlas, le pregunte porque venía y me dijo que por la Ley 30, o sea narcotráfico. Le habían decomisado 140 gramos de marihuana, me contaba que la juez no le quiso aceptar que esa era su dosis personal. Luego ella me miró y me preguntó – ¿Usted porque viene cucho?– Yo soy un preso político –¿Y eso qué es?– Los que somos perseguidos y capturados por nuestro pensamiento político – ¿Cómo así? –Mejor dicho, me capturaron porque dicen que soy guerrillero– ¡¡¡Huy!!! Viejo eso es duro –Eso parece, le dije.

Me llamaron a la audiencia de control de garantías y supe después que Cindy salió en libertad, el examen médico comprobó su nivel de *Cannabis Sativa* en su organismo y le dio la razón a ella.

Años atrás había escuchado historias de las torturas a las que nos sometían a los presos políticos y yo francamente esperaba un desenlace similar, sin embargo, esto ha cambiado, no por la voluntad y la generosidad de las instituciones oficiales, más bien gracias a la larga lucha de denuncia que han realizado los organismos defensores de derechos humanos nacionales e internacionales. Los Estados, en particular el Estado colombiano se cuidan de realizar este tipo de acciones represivas, no del todo suprimidas, valga aclarar.

Mi captura, aparentemente legal, fue a la vista de muchas personas, se me respetaron mis derechos humanos y por fortuna no fui un número más en las estadísticas de

las ejecuciones extrajudiciales, mal llamados '*Falsos positivos*'. Esas historias de todos modos seguían rondando en mi cabeza y seguía preparándome psicológicamente para un interrogatorio bajo cualquier tipo de presión, pero como mi proceso considerado como un '*Falso positivo judicial*' era un impresionante montaje, asumo yo que el organismo investigador sabía de antemano que no me podrían sacar ninguna información por la sencilla razón de que en realidad: no sabía nada.

Digamos que coyunturalmente yo era el único ciudadano con un perfil adecuado para poder decir que quería atentar contra el Presidente, justo cuando el mandatario estaba en la cumbre de UNASUR. Para esta reunión requería de apoyo mediático para argumentar sus posiciones en el evento. Eso se llama operaciones sicosociales y están documentadas, por ejemplo en el caso peruano, como lo mencionó Germán Castro Caycedo.

Juliana Cortés Pulido

(Periodista)

Las fuentes coinciden en describir la captura de Freddy como un *Falso positivo judicial*, término acuñado con más fuerza en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, durante los años comprendidos entre el 2002 al 2010.

El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, en uno de sus artículos define éste fenómeno como:

Los falsos positivos judiciales se destacan por sus irregularidades, el papel clave de supuestos desmovilizados de las organizaciones guerrilleras, la recolección ilegal de información por parte del DAS y otros organismos de inteligencia y la fabricación de informes de inteligencia dentro de instalaciones militares que luego son usados por las fiscalías para la apertura de los procesos. (Alvear Restrepo, 2010).

Además algunos de sus compañeros y él mismo, hacen una reflexión sobre la coyuntura que hizo posible que éste caso engrosara la lista de los montajes que en el gobierno de Uribe Vélez se han realizado a líderes sindicales y a intelectuales.

Ese contexto hace referencia a la tercera cumbre de UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) que fue convocada, con urgencia, el 28 de agosto de 2009, con el fin de terminar de discutir los temas tratados en la segunda cumbre que se realizó el 10 de agosto del mismo año.

La necesidad de citar a una nueva reunión en el mismo mes, responde al fuerte debate que se generó con el acuerdo entre Colombia y Estados Unidos. El convenio consistía en que el gobierno Norteamericano podía utilizar las bases colombianas para sus fines militares. La situación generó una fuerte polémica entre los Presidentes Suramericanos, quienes argumentaban que dicho acuerdo representaba un riesgo a la soberanía de los países de América del Sur (Wikipedia, “Unión de Naciones Sudamericanas”).

Finalmente de la tercera cumbre se pudo concluir la clara diferencia de posiciones de los Presidentes Álvaro Uribe y Hugo Chávez. El primero quien argumentó la necesidad de dichos convenios para erradicar el narcotráfico y el terrorismo y el segundo explicó que la medida amenazaba la independencia del cono sur. El argumento de las fuentes hace referencia a la necesidad que tenía el Ejército colombiano de mostrar la efectividad de la guerra contra el terrorismo. Además de mostrar resultados evidentes que sirvieran como argumento para justificar el acuerdo de las bases norteamericanas en el país. Teniendo en cuenta también que por esa fecha Álvaro Uribe aspiraba a una segunda reelección.

Ese contexto político generó la necesidad de mostrarle a Colombia y al mundo, con ayuda de los medios de comunicación, la efectividad del gobierno de la Seguridad

Democrática. El ejemplo más representativo y conocido por los colombianos, no más importante que los otros, es el del profesor de sociología de la Universidad Nacional, Miguel Ángel Beltrán.

La historia de este profesor es el símbolo de la lucha que muchos *Falsos positivos judiciales* libran en todos los rincones del país. Luchan por demostrar que en Colombia existe una criminalización del pensamiento y que no es posible hacer oposición al Gobierno de turno. Beltrán afirma que “a todo aquel que investiga la realidad social con un lente crítico se le tilda de guerrillero proviene de un Estado que persigue y criminaliza a quienes pensamos diferente... por eso mismo, mis escritos académicos han sido tomados como prueba para acusarme del delito de rebelión, lo que constituye una clara persecución al pensamiento crítico” (Alvear Restrepo, 2010)..

En el caso de Miguel Ángel Beltrán, quien estuvo preso dieciocho meses en la cárcel Picota, en Bogotá, se logró demostrar que fue víctima de un montaje por parte del Estado colombiano y actualmente está fuera de la cárcel.

No valieron las ‘pruebas’ de los computadores de Raúl Reyes y tampoco los textos dónde expresa su pensamiento disidente. Tampoco fue suficientemente fuerte el testimonio de reinsertados de la guerrilla que afirmaban que él era alias ‘Jaime Cienfuegos, un peligroso guerrillero. Al profesor Beltrán, al igual que a Freddy y a otros *Falsos positivos* como: Luis Eduardo Sarmiento, Estudiante de Artes Plásticas de la Universidad Pedagógica de Tunja; Gloria Gaviria Toro, Dirigente del Sindicato de Trabajadores en Calarcá; Javier Dorado Rosero, Director del Comité Permanente por la defensa de los Derechos Humanos, seccional Nariño y William Javier Días Ramírez, Profesor defensor de derechos humanos. Fueron acusados de rebelión y algunos con el agravante de concierto para delinquir con fines terroristas.

Todos se caracterizan por tener un pensamiento disidente y ser críticos ante la situación que vive el país, además están vinculados a movimientos como sindicatos o grupos de oposición, no alzados en armas. Las pruebas para acusarlos de rebelión radican, en todos los casos, de fuentes no muy certeras. Es el ejemplo de los computadores de diferentes guerrilleros como Raúl Reyes o 'El Negro Antonio'. También del testimonio de guerrilleros reinsertados, que dicen reconocer a los acusados. Las pruebas de la Fiscalía argumentan que, además, se hacen seguimientos exhaustivos a los presuntos guerrilleros y en los allanamientos se presentan pruebas que 'incriminan' al capturado, pero que finalmente, como en el caso de Freddy, son devueltas a los familiares porque no contienen material que sirva para acusarlos por terrorismo o rebelión.

El juicio

Audiencia Preliminar

(Agosto 29 de 2009. Juzgados de Paloquemado)

De acuerdo al elemento material probatorio obtenido de computadores e información legalmente incautada y legalizada por el juzgado 25 penal municipal, de control de garantías con fecha 27 de marzo del 2009, reporta una hoja de vida donde Freddy Cortés está activo dentro de las filas de las FARC, específicamente dentro del Frente Antonio Nariño.

La razón que da origen a esta captura, su señoría, radica en la información que tiene la policía judicial de informantes adscritos a la base de cooperadores de la dirección

nacional del CTI de Cundinamarca, que han sido catalogados como fuentes con alta credibilidad. Dicho informante es quien declara tener la ubicación de alias Francisco del Frente Antonio Nariño de las FARC, quien se encontraba en Bogotá realizando labores de inteligencia contra personas importantes del país.

La misión de alias Francisco, era realizar acciones terroristas además albergaba en su vivienda, información y material para realizar dichas actividades terroristas. Una vez se obtuvo esa información se asignó misión de trabajo para verificar la información aportada por la fuente. Dentro de las cuales se hizo verificación de información, se hicieron las consultas de los respectivos órdenes de batalla o componentes orgánicos del Frente Antonio Nariño de las FARC.

Esta información fue recolectada por organismos judiciales de seguridad y por la Fiscalía para efectos de inteligencia de investigación, dicha búsqueda nos arrojó positivo para alias Francisco y como cosa peculiar dicho alias de Francisco no se repite dentro de los órdenes de batalla, o sea es el único alias 'Francisco' que hay y nos lo arroja como terrorista urbano.

Continuando con las labores de verificación, se entrevistaron a tres desmovilizados del Frente Antonio Nariño, desmovilizados que están certificados por el CODA (Comité Administrativo para la Dejación de las Armas). Ellos manifestaron en la entrevista conocer a alias 'Francisco' e indican que es un profesional. Que es ingeniero y tiene preparación en la guerrilla como explosivista. Dicen que es el responsable de colocar los campos minados en las veredas del Municipio de Cabrera –Cundinamarca–.

En el campamento en donde se dio captura a Bernardo Mosquera, alias 'El Negro Antonio', el 27 de febrero de 2009 aparece, dentro de los computadores analizados, un archivo con 102 hojas de vida dentro de las cuales se encontró la hoja de vida de alias

‘Francisco’. Dentro de la misma aparece con lujos de detalles, toda la información de Freddy Cortés Urquijo.

También aparecen datos personales, sociales, familiares y fotografías para lo cual, su señoría, se trae evidencia demostrativa del pantallazo que apareció dentro de dicha revisión. El archivo dice fuerzas armadas revolucionarias de Colombia ejército del pueblo:

–Código: 86

–Seudónimo: Francisco

–Estado: está en blanco

–Sexo: M

–Nombres: Freddy

–Apellidos: Cortés Urquijo

–Fecha de nacimiento: octubre 23 de 1978

–Lugar de nacimiento: Sasaima, Cundinamarca

–Cédula: 80060306

–Lugar de residencia: está en blanco

–Lugares que conoce: Costa Atlántica, Cauca, Santander, Nariño

–Militancia política: en blanco

–Vicios: cigarrillo

–Guerrilleros que lo conocieron: Laura

–Padres: Álvaro Cortés, muerto

–Hermanas: Mireya C. edad 32 años, docente

Se encontró que el mencionado alias 'Francisco', de acuerdo a un documento encontrado en el computador de alias 'El Negro Antonio', recibió la suma de 15 millones de pesos para la ejecución de un plan denominado Leonel. En el documento se habla de hacer un taller de explosivos para la fabricación de cohetería, es decir explosivos mediante la utilización de cohetes o explosivos aéreos.

Dentro del mismo computador se encuentran también varios documentos que hablan de varios planes de carácter terrorista contra personas que se desenvuelven en el ámbito político nacional, dentro de los cuales se encuentran:

1. Triciclo
2. Arena
3. Caleño

4. Final: se trata de un posible atentado contra la integridad del señor presidente Álvaro Uribe Vélez. Argumentó la investigadora que se encontraron las siguientes anotaciones: "Se están haciendo observaciones de las salidas que realiza, sobre todo a los consejos comunales, se están realizando análisis de tiempo de carreteo de los aviones desde que salen de la pista hasta que regresan. Se tomaron fotos de este objetivo". Según dice la investigadora al revisar las fotos que se encontraron corresponden a la pista de Catam, que es una de las pistas donde aterriza el avión presidencial. Además aparecen fotografía del avión presidencial, FAC 001, que es donde se desplaza el señor Presidente de la república.

5. Cerdo: de acuerdo al análisis realizado, dicho plan, indica la investigadora, está encaminado a atentar en contra del ministro del interior, Fabio Valeria Cosió.

6. Emulo: según los documentos encontrados en el computador, se puede inferir que la víctima de dicho plan sería el señor ex ministro de agricultura, Andrés Felipe Arias, hoy candidato presidencial. Quién a su vez en los ámbitos de la prensa nacional es mal llamado Uribitio o Emulo.

De acuerdo con los demás documentos encontrados en el computador y utilizados como pruebas, se encontró también un archivo donde hay unas órdenes de distribución de trabajo y responsabilidades en las que a alias 'Francisco' figura como responsable de estas acciones respecto a la parte electrónica. Dentro de esas funciones, su señoría, se habla también de la planeación de dichos atentados.

Finalmente la Fiscalía procedió a recibir la declaración a los tres desmovilizados referenciados por parte de los investigadores de la policía judicial, en las cuales se ratifica la información obtenida que habían aportado dentro de las entrevistas. Uno de estos personajes desmovilizados indica que conoce a alias 'Francisco' y que por tal razón tiene mucho conocimiento de las actividades que realizaba.

En ese orden de ideas por parte de la fiscalía se ordenó un reconocimiento mediante un álbum fotográfico. El reconocimiento que hace el señor desmovilizado, Miguel Antonio, de las fotos que se le organiza coincide con la foto del Señor Freddy Cortés. Incluso dentro de la misma declaración indica que esa persona fue la responsable de colocar los campos minados en el sector de Cabrera Cundinamarca, en el año 2008, más específicamente en julio.

En consecuencia y con las pruebas anteriormente mencionadas, se dictó orden de captura contra Freddy Cortés por los delitos concierto para delinquir en concurso con

rebelión. Una vez obtenida la orden de captura es asignada al CTI de Cundinamarca, quienes entrevistan nuevamente a la fuente, quien revela el domicilio de alias 'Francisco'.

Igualmente informa que dicho personaje se desplazaba en un vehículo de placas DBH 624 marca Chevrolet Corsa color blanco, con lo cual la policía judicial solicita la orden de allanamiento del inmueble ya nombrado, en el barrio Colina Campestre al igual que la autorización para revisar el vehículo, con el fin de hacer efectiva la orden de captura.

Freddy Cortés Urquijo

La audiencia de control de garantías empezó. El fiscal tomó la palabra y expuso largamente los supuestos hechos. Según él, yo participaba en un plan terrorista para atentar contra el Presidente, cuando viajara en el avión presidencial y, por otro lado, unos supuestos atentados terroristas. Los cargos: rebelión y concierto para delinquir con fines de terrorismo. Quedé muy sorprendido de todas estas falacias.

El tiempo de condena al cual estaba llamado eran como 15 años. Unas semanas después al recibir mi condena solo por rebelión me enteré que esta es una táctica tradicionalmente usada por los fiscales para 'asustar' al sindicado e incidir en una rápida aceptación de cargos para agilizar diligencias, en una institución extremadamente saturada de casos por resolver.

Trampa en la que caí ingenuamente aceptando el cargo de rebelión 15 días después en un preacuerdo con la fiscalía, teniendo en cuenta que en las cárceles purgan condenas mucho inocentes y que de un gobierno como el de aquel presidente se podría esperar muy poco para salir librado de esa situación.

La juez encargada supuestamente de garantizar el debido proceso se explayó en un discurso moralista atacándome, diciéndome –¿cómo es posible que quiera acabar con la vida del presidente? ¡No solo la humanidad del presidente, también la vida de la tripulación del avión!– y un largo etcétera.

Mi abogado callado, tal vez por estar acostumbrado a estas diligencias, no decía nada. Yo lo miraba y me preguntaba si esta es mi defensa inicial, ¿cómo será el proceso? Entonces decidí hablar: –Perdón, señora Juez pero usted está asumiendo como verdad lo que dice el señor fiscal, basado en imputaciones falsas y que están por comprobarse. Se supone que hasta que no se demuestre lo contrario debo ser considerado inocente–. Me di cuenta que esa famosa frase solo se cumple en las películas, porque esta señora ‘administradora de la justicia’ y juez de ‘control de garantías’, dio por hecho que yo era el autor de todos esos supuestos hechos.

Para colmo de males fui capturado cerca de las 9 de la noche, situación que había sido ilegal pero que pasamos por alto y ante esa irregularidad la juez no se pronunció teniendo en cuenta que uno de sus deberes, como su cargo lo menciona, es garantizar la no violación de los derechos del capturado ni de la ley.

Atónito por lo que ocurría fui sacado al finalizar la audiencia y dirigido a la Fiscalía General de la Nación. Allí pasé la segunda noche. Permanecí solo en una celda para 4 personas con baño y una zona de televisión donde una luz halógena duró encendida toda la noche. Por lo que pude percibir cuando entré al búnker de la fiscalía era un sótano. Sus muros construidos con gruesos bloques de piedra y las celdas con macizos barrotes de acero de 1 pulgada, separados cada 10 cm, hacían pensar que se trataba de una prisión de máxima seguridad. La luz natural no entraba por ningún lado. Dos cámaras vigilaban mi sueño y mis movimientos.

En la mañana encendí el televisor justo en las noticias de las siete, nuevamente sorprendido vi como en este país se pueden contar noticias falsas sin que ningún periodista se ruborice, como se puede condenar y atribuir delitos a un ciudadano sin haber sido vencido en un 'juicio justo'.

Según afirmaron la televisión y la prensa escrita, en mi computador estaban los planos del aeropuerto y fotos del avión presidencial, además contenía 'valiosa información' que las autoridades estaban analizando. Intenté recordar en qué momento de mi vida me fui a tomar fotos por esos lados. Pero no, echando cabeza, las únicas fotos que intentaron mostrar algún perfil subversivo a mi vida serian algunas del Che Guevara bajadas de Internet y hasta donde sé eso no es delito.

Ante la situación que se presentaba temí también por mis libros, un poco exagerando ahora que miro hacia atrás. Como en este país del sagrado corazón todo es posible, cuando logré hacer mi primera llamada la hice a un amigo y le hice entregar una buena parte de mis libros recopilados durante años.

Tres tomos de las obras completas de Lenin, al pueblo nunca le toca de Álvaro Saloom Becerra, uno de los infinitos tomos de las obras completas de Mao Tse tung, *Las venas abiertas de América Latina*, *La ideología Alemana* de Carlos Marx, el *Manifiesto del partido comunista*, poemarios de Mario Benedetti, algunos de Alfredo Molano como *Trochas y fusiles* y *Penas y cadenas*, entre otros; literatura típica de un activista estudiantil.

De todos modos, por si las moscas, le dije que los regalara, quien sabe que puede pensar un agente policial o un investigador del CTI, con tamañas pruebas que podrían demostrar irrefutablemente mi pertenencia al grupo insurgente. El tercer día fui conducido a la cárcel La Picota, este sería mi hogar en los próximos meses.

Karol Barragán

(Esposa de Freddy. Profesora de la Universidad Nacional)

Cuando conocí la imputación de cargos y escuchamos los audios, supe que le estaban metiendo un cargo de rebelión y otro de concierto para delinquir con fines terroristas. Decían que era alias 'Francisco' y estaba encargado de poner minas quiebra patas y de matar al presidente. La prensa empezó a decir que habían encontrado los planos del avión del Presidente y los planos del aeropuerto de Catam.

Eso era falso, nunca incautaron absolutamente nada, y nunca encontraron ninguna evidencia ni en la memoria USB ni en los computadores porque eso lo dice el reporte que tiene la fiscalía y por lo cual me devolvieron todo lo que nos habían incautado, los dos computadores, la memoria, el celular y las dos agendas.

Lo que sacaron los medios fue falso, ahí fue cuando nos embaucaron el abogado y el fiscal y decían que si Freddy no firmaba ya el acuerdo lo iban a condenar más tiempo, que como estábamos en el gobierno del presidente Uribe, si no se declaraba culpable lo iban a terminar condenando al doble del tiempo.

El primer abogado que contratamos, que fue para el día de la audiencia de garantías, fue el hermano de un profesor que tuvo Freddy en el Instituto Técnico Central. Después nos dimos cuenta que el señor era como loco, que no estaba centrado no conocía el nuevo sistema penal acusatorio. Entonces se nos ocurrió el error de llamar a una prima de nosotros Beatriz Sánchez y ella nos recomendó a un amigo que trabajó con ella y estaba metido con

el sistema penal acusatorio y que podía ayudar. Contratamos a Jaime Humberto Camargo Fonseca, pero él iba por la plata.

Al principio estaba muy seguro de buscar todas las pruebas pero luego de unos días cambió de parecer y nos sugirió que hiciéramos un preacuerdo. Un día nos reunimos y en un tono muy alarmante nos explicó que el caso de Freddy estaba terrible porque había una hoja de vida de él dónde aparecía como militante de las FARC. Nos argumentó que no había forma de probar que era falsa.

Además nos contó sobre el testigo –reinsertado– que según el Fiscal era cien por ciento seguro. Yo me opuse –Eso es un montaje–. Ese testigo dice que se reunió con Freddy en el río Duda –Meta–, el fin de semana de la celebración de las velitas en diciembre de 2008, a planear atentados y operaciones terroristas. Eso no es cierto porque para esa fecha Freddy se encontraba conmigo y con mi familia en Mesitas del Colegio – Cundinamarca–. Esa noche estábamos celebrando, bailando, hablando y casualmente ese mismo día tuvimos relaciones sexuales y concebimos a María Paz.

La ecografía y el tiempo de gestación de la niña son una prueba de que por esas semanas se encontraba conmigo. Además durante el mes de diciembre estuvimos juntos casi todo el tiempo. Es imposible que haya estado en dos lugares al mismo tiempo. Además Freddy jamás en la vida estuvo allá, él estuvo en muchas zonas calientes, pero esa zona no la conoce. El abogado muy convencido seguía con su posición de hacer el preacuerdo. Siguió explicándonos que en el gobierno de Uribe lo importante era mostrar cifras y que no había forma de evadir la condena. Luego de mucho hablar nos dijo que si se declaraba culpable por rebelión le iban a quitar el cargo de concierto para delinquir, porque igual no había pruebas.

Aseguró que si aceptaba rebelión con el preacuerdo terminaba pagando poquitos años porque le hacían una rebaja a la pena. La decisión fue muy difícil de tomar para Freddy y para mí, estábamos entre la espada y la pared. Llorábamos mucho cada vez que tocábamos el tema de María Paz, ninguno de los dos quería que ella creciera sin su papá. Finalmente el abogado nos convenció con el argumento de que el tiempo pasaba rápido y pronto podríamos estar juntos. Que no serían quince años, sino solo cinco.

La negociación con el abogado y el Fiscal fue nefasta, ese día nos convencieron y Freddy se declaró culpable. Le quitaron el delito de concierto para delinquir y lo condenaron por rebelión. Por dicho delito se pagan ocho años de cárcel pero con el preacuerdo el negocio quedó en que solo estaría preso por cinco años.

Hasta nos metieron el cuento de que podía pedir la manilla electrónica en un año y terminar de pagar la pena en la casa. Nos insistían en que era preferible estar cinco años lejos de la niña a estar nueve años. Que pensáramos en ella.

A pesar de que se declaró culpable, yo me resistía a que las cosas se quedaran así. Por eso fui a la Fundación Arco Iris y un abogado me aconsejó que no aceptara los cargos que luchara por demostrar su inocencia. Le conté a Mireya, su hermana mayor, y ella me respondió –mejor ni le cuente a Freddy, él ya decidió declararse culpable. Además yo ya estoy cansada de todo esto–.

Me volví a poner en contacto con el abogado para agradecerle su disposición y decirle que no. En ese momento eran las 9 de la noche y yo estaba en el centro de la ciudad, estaba amamantando a mi hija, pasando los meses de incapacidad por mi dieta. Estaba yo sola corriendo por todo Bogotá intentando conseguir más ayuda, solo contaba con la ayuda de mis papás. Al final decidí no buscar más.

Con el paso de los años muchos nos han dicho –pobrecitos, ustedes la embarraron y metieron la pata hasta el fondo. Nunca debieron declararse culpables–. Pero yo en ese tiempo no tenía ni idea que era rebelión, el mismo Fiscal decía que rebelión era un delito para condenar a los intelectuales. Pero hay otra cosa que nos causó mucha curiosidad y es que a otro muchacho de una Universidad de Boyacá lo estaban acusando de ser, también, alias ‘Francisco’ y sobre él reposaban los mismos cargos y las mismas pruebas que tenían contra Freddy. Le comentamos al abogado y él nos dijo que no había forma de hacer nada porque Freddy ya había aceptado cargos. Razón por la cual el otro muchacho quedó libre.

A Freddy lo capturaron el 26 de agosto y el 28 del mismo mes ya estaba recluso en La Picota. Por la presión que ejerció el Fiscal sobre el abogado y sobre nosotros, parece ser que respondía a la necesidad de firmar ese preacuerdo porque en pocos días lo ascenderían a juez. El preacuerdo se firmó el 14 de septiembre y la audiencia donde ya se avaló el preacuerdo se hizo a finales de octubre. En ese momento había quedado en firme la condena.

De todo esto aprendimos que el silencio no es una alternativa y no hay que declararse culpable por miedo, hay que lucharla. Ya lo hemos visto con casos, como el de Miguel Ángel, quién fue declarado inocente. Afortunadamente ahora se ve un poco más la justicia en nuestro país. Porque en ese tiempo, cuando capturaron a Freddy, estábamos en el gobierno de Uribe. ¿Qué podíamos esperar de la justicia? Empezando por el Fiscal Mario Iguarán y continuando con la elección de Santos.

Declararse culpable no fue una buena alternativa, lo único que hicimos fue engrosar la lista de ellos, lo que importa es que tienen un guerrillero metido en la cárcel. Y ni hablar de la mediocridad de abogados que tenemos en Colombia, quienes firman preacuerdos para ganarse la plata fácil y evitarse el trabajo de investigar.

Mireya Cortés Urquijo

(Hermana mayor de Freddy. Ingeniera química de la Universidad Nacional)

Estuve de acuerdo con que Freddy se declarara culpable cuando el abogado nos aseguró que era la única opción. Nos habló de la gravedad de los delitos que se le imputaban y de los muchos años que podía pasar en la cárcel. La angustia, el cansancio, el desconocimiento de la ley y de las opciones legales que tenía Freddy a la hora de un juicio largo, me llevaron a pensar que era la mejor decisión en ese momento.

La determinación fue tomada por él y su esposa, de acuerdo con la asesoría de los abogados a quienes se consultó. Ya no se puede dar pie a arrepentimientos; siempre en la vida después de un problema habrá mejores posibilidades que no se tuvieron en cuenta en el momento mismo de la situación.

Creo profundamente en su inocencia y admiro su valentía, inteligencia, coraje y perseverancia. Se lo he dicho a él varias veces, es y será el protagonista de las historias que comparto con mis estudiantes y mi hija como ejemplos de estos valores.

Jaime Barragán

(Suegro de Freddy. Papá de Karol Barragán)

Veinte días antes de la captura de Freddy, ellos se habían ido a vivir a nuestra casa en la Colina Campestre. Se fueron a pasar la dieta de Karol, mi hija, porque nosotros queríamos cuidarla ya que Freddy se encontraba, por esos días, ocupado con los trabajos del posgrado en agricultura, que estaba haciendo en la Universidad Nacional. Antes de esa

fecha ellos vivían en Pablo VI, en la casa dónde estaban hacía unos meses. O creo que ya algunos años.

Yo creo que Freddy se declaró culpable por la presión psicológica que ejercieron, primero los del CTI, quienes decían tener pruebas muy concretas en el computador de 'El negro Antonio'. Y segundo por la presión del Fiscal y el abogado, quienes lo indujeron a declararse culpable. Uno no sabe si con algún interés de por medio.

Para nosotros este hecho ha sido muy traumático porque nos duele ver el sufrimiento de Karol, quién ha tenido que afrontar esta situación sola, bueno con nuestro apoyo incondicional pero sin el papá de su hija. Y más nos duele por María Paz porque durante sus primeros años de vida ha tenido que ver a su papá en una cárcel.

Estos años han sido muy fuerte para todos, la niña se enfermó mucho los primeros meses de vida. Nosotros creemos que por causa de esta situación. El dolor, el estrés y todos los sentimientos que ha percibido en su entorno, que a mi parecer, María Paz los ha tenido que padecer con nosotros.

Uno nunca se imagina tener que vivir una situación como esta. Tener un familiar, que es inocente, en la cárcel. Tener que aceptar por miedo, que es culpable porque la presión psicológica no permite pensar con cabeza fría. Y en esta situación es que uno se da cuenta que le puede suceder a cualquier ciudadano, que nadie está a salvo. El hecho de pensar diferente puede ser la excusa perfecta para declarar culpable de terrorismo a cualquiera de nosotros.

Además el miedo siempre está presente, uno no sabe si lo están siguiendo o si lo están vigilando. Y lo peor si no están investigando bien lo que están diciendo porque es imposible que a Freddy se le acuse de reunirse con guerrilleros, si el se la pasaba con nosotros todo el tiempo.

Por ejemplo, en el mes de diciembre él estuvo el día de las velitas en la finca de un primo de Karol, en Mesitas –Cundinamarca–. El 31 de diciembre estuvo con nosotros festejando el año nuevo en la finca ubicada en la Victoria –Caldas–. Y el 24 lo pasó con Karol en Sasaima –Cundinamarca–, visitando a su familia paterna. No hay forma de que se escapara a planear actos terroristas, como lo dijeron en su audiencia.

Carlos González

(Profesor y asesor de tesis de Freddy. Universidad Nacional)

(Documento de la notaría 72)

Yo, Carlos Alberto González, en mi condición de Profesor asociado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia, certifico conocer al señor Freddy Julián Cortés Urquijo en razón de ser, actualmente, su director de tesis de la Maestría de Ingeniería Agrícola. En tal virtud puedo dar fe de que el citado estudiante es una persona ampliamente consagrada a sus quehaceres académicos hasta el punto de que su tesis, la cual dirijo, se encuentra adelantada en un 40%.

Este proyecto podría ser potencialmente patentado, ya que se trata del desarrollo de un nuevo instrumento llamado lisímetro, que sirve para medir evapotranspiración. Durante el tiempo de nuestra relación académica, el señor Cortés, ha demostrado seriedad y responsabilidad en sus informes parciales y en la atención y seguimiento a las observaciones académicas que se le han formulado.

Juliana Cortés Pulido

(Periodista)

De acuerdo con las entrevistas realizadas en éste capítulo y el audio de la audiencia preliminar, se pueden identificar varios puntos que las fuentes consideran como la prueba de un montaje elaborado por el Estado colombiano.

Dichos puntos serán señalados a continuación:

- La Fiscalía habla de un seguimiento exhaustivo que se venía realizando a Freddy Cortés, pero dos fuentes argumentan que si dicho seguimiento se hubiera hecho de manera rigurosa, se habrían dado cuenta que el domicilio del acusado no se encontraba en Colina Campestre sino en Pablo VI.

Explican que es extraño que el allanamiento se haya hecho en la casa de los padres de Karol (esposa de Freddy) y no en el domicilio de ellos. Era poco probable que encontraran pertenencias de él en la casa de sus suegros y más si lo que estaban buscando era material probatorio.

- Respecto a las pruebas encontradas en el allanamiento que se hizo en el domicilio de los suegros de Freddy, se incautaron (ver anexo acta de registro y allanamiento –FPJ– 18) Agenda con varios datos, cartera de topografía, computador Dell con su batería y dos celulares.

Según el audio de la audiencia preliminar, las pruebas incautadas en el allanamiento eran claves para acusar al sindicado de terrorista. Por otro lado Karol, la persona al frente del proceso, declara que el computador y demás pruebas incautadas, le fueron devueltas al poco tiempo al no encontrarse material que sirviera de prueba para incriminar a Freddy.

- Según la Fiscalía, el testimonio de un guerrillero reinsertado era una prueba clave en el proceso. Dicho guerrillero aseguraba haberse reunido con Freddy en diciembre del año 2008, más exactamente en el fin de semana que se celebró la fiesta de velitas.

En este caso Karol cuenta en la entrevista que por esa época, ella, su familia y Freddy se encontraba en Mesitas del Colegio –Cundinamarca–. La fuente explica que las pruebas más dicientes son: las fotos tomadas ese día y, la más importante, una ecografía que confirma que durante esa época fue concebida María Paz, hija de Karol y Freddy.

- La Fiscalía acusa a Freddy de ser un experto en explosivos y el encargado de sembrar minas quiebra patas en el municipio de Cabrera –Cundinamarca–. Freddy manifiesta no conocer dicho lugar y Karol lo apoya diciendo que él ha estado en zonas de alto riesgo, pero que jamás ha visitado ese lugar.

- En la hoja de vida que se encontró en el computador de alias ‘El negro Antonio’. Freddy aparece como guerrillero del Frente Antonio Nariño de las FARC. Ante esta prueba, las fuentes manifiestan la falta de credibilidad debido a los continuos escándalos que se han venido registrando en el gobierno de Uribe Vélez.

Muchas personas han sido juzgadas con base en la información encontrada en dichos ‘computadores mágicos’. Finalmente, esta prueba no ha sido válida para condenar legalmente a ninguno de los actores de este tipo de casos.

- Karol menciona el caso de otro ciudadano a quién se condena por los mismos delitos que a Freddy y, al parecer, responde al mismo alias. Se trata de un estudiante de artes de la Universidad de Tunja.

“Las autoridades colombianas capturaron en Tunja a Liliana Gutiérrez Silva, alias ‘Juana Camila’ y Luis Eduardo Sarmiento, alias ‘Pacho’, dos presuntos miembros del

Frente Urbano Antonio Nariño de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a los que se les habría encargado perpetrar atentados contra el avión presidencial Según fuentes de la Fiscalía, los dos acusados se encuentran también relacionados con los ordenadores decomisados por las autoridades al alias ‘El Negro Antonio’, en los que se les identifica como integrantes de la red de inteligencia para las FARC en Cundinamarca y Bogotá” (El economista).

Es importante resaltar que los delitos y las pruebas que se le imputan a Freddy, son muy parecidas a las que se usan en otros casos como el de Miguel Ángel Beltrán o el de Luis Eduardo Sarmiento. A todos se les imputan cargos de rebelión y concierto para delinquir y en los tres casos las pruebas más dicientes provienen de testimonios de reinsertados o de los computadores de algún jefe guerrillero.

La cárcel

En el mundo en qué yo vivo siempre hay cuatro esquinas. Y entre esquina y esquina, siempre habrá lo mismo. Para mí no existe cielo ni luna ni estrellas. Para mí no alumbra el

sol, aquí todo es tiniebla

Daniel Santos, (1951)

Juliana Cortés Pulido

(Prima de Freddy. Estudiante pregrado de la Universidad Javeriana)

Ese sábado a las seis de la tarde empecé a alistar las cosas que debía llevar para entrar a la cárcel. La cédula, ropa adecuada: cómoda, sin taches ni pedrería. Nada de aretes, manillas, ni objetos de metal. Dinero para pagar el casillero dónde guardaría mis pertenencias y lo más importante una carta para Freddy. También llevé comida y golosinas que suponía que a él le gustaban, como almendras y maní.

Terminé a las ocho de la noche, estaba ansiosa. Hacía mucho tiempo no veía a Freddy. Lo curioso es que la mayoría de veces que nos veíamos él estaba pasando por algún momento difícil. Los que más recuerdo son: la muerte de su padre y la estadía en la cárcel.

Ese día en la tarde había discutido con mi papá. Él no estaba de acuerdo con que escogiera para mi tesis un tema, para él, muy peligroso. Le pedí que confiara en mí y que me dejara hacer lo que más me gusta, investigar. Estoy segura de que tenía mucho miedo y que, como siempre, quería ahorrarme sufrimientos o esfuerzos.

Sonó el despertador a las cinco de la mañana, me alisté y a las seis ya estaba en Transmilenio. Tomé un bus que me llevó hasta la estación, portal Usme, y me encontré con Karol a la salida. Me llevó corriendo hasta la entrada de la cárcel La Picota que queda en ese sector.

Me dijo –Apúrale para que no quedemos de últimas, así podemos estar más tiempo con él–. Corrimos a guardar nuestras pertenencias en unas tiendas ubicadas a la salida de la cárcel. Pagamos mil pesos por dejar nuestros bolsos ahí. Entramos a la cárcel y un grupo de aproximadamente treinta mujeres se amontonaba en la reja para poder entrar. Nos escabullimos entre ellas y logramos llegar hasta el funcionario del INPEC. Karol gritó –venimos para PAS– la reja se abrió y nos dejó pasar.

Le pregunté por qué nos habían dejado entrar tan rápido. Karol me explicó –PAS significa, Pabellón de Alta Seguridad, y la entrada es más rápida, mientras que las demás mujeres vienen para los patios comunes–. Empezamos con la primera de las muchas filas que hicimos esa mañana, Karol me sugirió que no me molestara en contarlas o pensar en el tiempo. Al final del recorrido entendí porque me hizo la recomendación.

Al primer lugar que llegamos, un funcionario del INPEC me pidió el número de cédula y de preso al que visitaba. De forma displicente se dirigió hacia mí –¿Relación?– Primos, respondí. Un kilómetro después cruzamos una puerta azul grande. Karol entró corriendo, yo la seguí. Me explicó que en esos momentos lo importante era ser rápido y estar atento para agilizar las largas colas y poder pasar más tiempo con Freddy.

No sé cuánto tiempo pasó mientras estábamos en las filas. Entramos a un edificio grande de concreto, color gris. Pensé que por fin entraríamos a ver a Freddy. Pero ese era el comienzo de una larga espera que debíamos aguantar para que nos requisaran de pies a cabeza.

Empezamos poniendo la huella dactilar en un papel a cambio de una ficha. Luego seguir en formación para pasar de cinco en cinco y sentarnos en unas sillas de plástico con el fin de que nos olieran los perros. A veces los perros ladran sin razón. Me explicó Karol –puede que la persona no lleve droga y por algún motivo los perros ladran–. Muchas mujeres vienen de fuera de Bogotá a visitar a sus familiares, son de escasos recursos y para ellas significa mucho el no poder entrar. Pérdida de dinero y pérdida de tiempo, porque no pueden reunirse con sus seres queridos.

Luego entramos a un salón con dos habitaciones. A la entrada una funcionaria del INPEC, me hizo seguir al cuarto y cerró la puerta. Me miró y sin saludarme me dijo –abra las piernas– pasó un aparato por mi cuerpo y luego empezó a tocarme. Examinó

cuidadosamente mi cabello, oídos, cuello, senos, axilas y abdomen, me tocó la cola, la entre pierna y finalmente me hizo quitar los zapatos. Que forma de requisar. Me puse a pensar: pobrecitas las mamás y las abuelitas. Si yo me alcancé a incomodar, ¿cómo serán ellas?

A la salida nos reunimos nuevamente con Karol y tuvimos mucho tiempo para hablar. Me contó de los casos, que tiene que escuchar cada vez que va a la cárcel, de mujeres con historias de vida muy fuertes. Llegamos a una mesa grande donde, dos funcionarios del INPEC, abrieron, revolcaron, chuzaron y olieron la comida que traíamos para compartir con Freddy.

Karol me contaba, mientras tanto lo duro que era para ella, al comienzo, traer a su pequeña hija para que visitara al papá. Le quitaban el pañal, la tocaban, olían cada crema, pañito o pañal que llevaba. La niña se estresaba mucho y llegaba llorando a saludar a su padre.

Finalmente, llegamos al último de los filtros. Una máquina detectora de metales dónde un funcionario del INPEC nos puso un sello. Con este ya eran tres los sellos que nos habían puesto al entrar a la cárcel.

Por fin estábamos adentro. Caminamos por unos pasillos con cuartos a los lados y llegamos al patio al que llegaría Freddy unos minutos después para recogerlos. Qué dolor sentí. Se veía solo, indefenso, asustado, ansioso; sus ojos reflejaban lo que estaba viviendo, un mundo oscuro. ¿Qué hicieron con Freddy? No pude evitar sentir ira, desprecio, rabia, pesar.

Nos dimos un abrazo muy fuerte. Nos llevó a su celda, un cuarto pequeño con baño el cual tenía que compartir con dos compañeros más. Su colchón estaba tirado en el piso y una cortina dividía el cuarto en dos. No me sorprendió ver que en su área la cantidad de libros superara el número de objetos personales y de aseo, que estaban en su pequeño

espacio. Tenía la constitución de Colombia, el Código penal, novelas y libros de historia. Pero lo que más me gustó era que tenía el libro que le regalé. *El olvido que seremos*, de Héctor Abad Faciolince.

Hablamos durante horas y empezamos a sentir hambre. Salimos del cuarto con los porta comidas y nos dirigimos al final del pasillo. Allí había hornos para que los presos y sus familias pudieran calentar la comida. Como raro, tuvimos que hacer una fila para esperar turno. Me empecé a sentir mareada, el espacio era muy pequeño para tantos presos y el aire se sentía denso. Además el ruido de la gente y la poca luz que había tornaban el ambiente un poco pesado.

Estábamos calentando unos frijoles, uno de los platos favoritos de Freddy, cuando llegó un amigo de él. Me presentó –Miguel Ángel, ella es mi prima, la que está haciendo la tesis sobre *Falsos positivos judiciales*–. Me dio mucho gusto conocerlo porque ya sabía algo sobre su caso.

Sonó el horno y quedamos de vernos después del almuerzo. La charla con Miguel fue muy interesante, es un hombre muy calmado e inteligente. Me dio muchos consejos sobre qué bibliografía utilizar para mi marco teórico.

El tiempo pasó muy rápido y ya teníamos que despedirnos. Le di un abrazo muy fuerte a Freddy y le prometí trabajar duro en mi tesis, era una de las pocas formas que tenía de mostrarle mi solidaridad y mi interés por aclarar el tema. –Ya son las cuatro– dijo Karol –vámonos–.

Freddy Cortés Uquiyo (testimonio tomado del libro sin publicar (inédito) (T2)

La primera impresión al entrar en una cárcel es bastante fuerte, sobre todo para quienes tuvimos la suerte de no vivir en condiciones tan profundamente adversas como le ha tocado a gran parte del pueblo colombiano. Así lo manifiestan algunos internos quienes dicen que aquí comen mejor que en la casa y tienen por lo menos un techo y agua para bañarse. No quiere decir esto que mi vida haya sido un lujo de vivencias, sin embargo, ser de clase media por lo menos me dio la posibilidad de acceder a la educación pública de la cual muchos tienen que privarse.

En el tiempo que llevo privado de la libertad no he logrado descubrir la lógica de la imposición absurda de las medidas que aquí operan. Estas son tan solo una pequeña muestra de toda la parafernalia normativa de un sitio como estos dedicados al aislamiento de las personas que según la ‘justicia’ infringimos la ley.

Quién sabe a qué sociedad, rey o nación, le dio por inventarse que al hombre había que aislarlo de esta manera como cura para la delincuencia. Terapia, es el término usado por nosotros los prisioneros, para referirnos a la sumatoria de todas las medidas y órdenes lógicas o ilógicas, racionales o irracionales, legítimas o ilegítimas, aplicadas tanto para los internos como a sus familias con el solapado propósito de hacer dura la cárcel. De tal manera que al interno nunca se le olvide lo duro que es pasar por una cárcel, o como decía un guardián: “Pa’ que no se amañen”.

Como si el solo hecho de privarnos de nuestra libertad, de nuestros hijos, de nuestras mujeres, de nuestra cotidianidad no fuera suficiente.

Terapia es también hacer eternos los procedimientos judiciales. Es archivar en la oficina jurídica de la cárcel las solicitudes de los internos que piden la libertad, antecedentes, beneficios jurídicos, redenciones de pena, de tal modo que un procedimiento

normal de quince días aproximadamente termina siendo un rosario de derechos de petición con acciones concretas pasados cuatro, seis meses y hasta años.

Terapia es excluirnos de un sistema de salud digno sin ser atendidos adecuadamente y a tiempo. Es dejar avanzar las enfermedades si es posible hasta la muerte. O dejar morir a un interno solo porque no hay un medico las veinticuatro horas del día, mientras deciden los guardianes si lo llevan o no de urgencias a un hospital público.

Terapia es no recibir los beneficios por ley estipulados de descuento en estudio o trabajo, inventando que no hay cupos y generando un mercado corrupto de horas al mes. El que no tenga con qué pagar, ¡que pague físico toda su condena!. Mientras que los parapolíticos o políticos corruptos en casas fiscales descuentan por todo como ya han denunciado algunos medios.

Terapia es revolver los guerrilleros presos con paramilitares, presos políticos con delincuencia, adictos a las drogas con pacientes psiquiátricos, todos con todos. “¡O conviven o conviven o es que dejaron las güevas afuera!”, decía el director de una cárcel mientras recibía ‘amablemente’ a unos internos.

Terapia es comida fría, mal preparada o en estado de descomposición. Es hacer de nuestra alimentación un negocio rentable con mano de obra barata o gratuita pues los internos mismos cocinamos y lavamos la loza y las ollas.

Terapia es dormir ocho o diez personas en celdas destinadas para cuatro seres humanos. Es acomodarse en el pasillo bajo la lluvia y el frío bogotanos, porque no hay cama pa’ tanta gente y eso que en Colombia hay más cárceles que universidades públicas.

Terapia es guardianes mala carosos (represores, rencorosos, gustosos del garrote, por fortuna no todos) quienes nos miran y tratan con resentimiento, con odio, tanto que a veces pienso con seguridad que quienes tienen primero que resocializarse son ellos.

Terapia son requisas exageradas y numerosas y eternas filas para nuestras ancianas madres, esposas embarazadas y niños. Morbosas guardianas que ilegalmente desnudan el pubis de nuestra visita cuando no las tocan exageradamente, aunque existan los medios adecuados y aprobados legalmente para requisarlas.

Terapia es recortar el agua cuando la temperatura supera los 35°C y la mierda de los baños se seca y se evapora ambientando el entorno, llenándolo todo de moscas que terminan parándose en nuestras comidas. “¡Pa’ que no se amañen!” Terapia, tratamiento, curación, enderezar, corregir.

Mi llegada a la cárcel fue inaugurada con la tradicional requisas fui conducido a ‘la perrera’, una jaula sin techo donde nos meten a los nuevos presos, fui peluqueado por un interno con la ‘cero’, casi calvo.

Entré a una oficina oscura de muros manchados por infinidad de dedos humanos. Un amable guardián me tomo las huellas, fotos de perfil, de frente con el letrerito cuyo número a partir de ese momento sería mi nueva identificación. El guardián me pregunta mi delito: rebelión. –Ya con usted son varios los de la Universidad Nacional– me dijo –definitivamente en este país no se puede pensar distinto–.

Habíamos como unos treinta internos ingresando a La Picota, nos llevaron a la ‘Junta de Patio’, allí varios guardianes, algunos psicólogos, –según decían– definirían teniendo en cuenta el perfil, en que patio deberíamos vivir cada uno de nosotros. Unos muchachos vestidos de civil que visiblemente eran prisioneros tenían acceso a ese sector. Se me acerca uno que me dice: –Camarada, lo estamos esperando. Pida para el cuarto–.

Yo tratando de demostrar mi inocencia y un guerrillero que nunca había visto en mi vida me trataba fraternalmente como uno de los suyos. Por supuesto, a pesar de visiblemente ser inofensivo, no era conveniente confiar en nadie, así que cuando los de la

junta me preguntaron a qué patio quería vivir dije –Déjenme en el patio de los presos políticos–.

Este episodio me hizo ver que gracias al despliegue mediático, de ahora en adelante sería tratado por muchos como guerrillero. En realidad, tan solo llego a ser un militante o activista de izquierda, un ingeniero social como siempre he dicho. Ser guerrillero requiere unas cualidades excepcionales que no tengo.

Empezaron luego a sacarnos de ‘la perrera’ para distintos patios. Vinieron por mí pero en vez de entrarme a los patios de mediana seguridad fui llevado al patio de Alta Seguridad PAS. Eran como las 4 de la tarde, un pasillo de metro y medio de ancho cruzado por decenas de cuerdas con ropa colgada, su aspecto sin duda era menos desagradable que las celdas de mis dos primeras noches.

Con un par de mudas en mi maleta y algunos útiles de aseo, con todo el profundo dolor de dejar temporalmente a mi familia, con una cantidad de buenos recuerdos de mi pasado en lo más profundo de mi mente para no olvidar a aquellas personas y causas que dan sentido a mi vida por más difíciles, crueles e imposibles que sean.

Entraba a aquel espacio a descubrir un mundo oculto, perverso y olvidado por muchos colombianos. Esa noche fue la primera en Picota y el inicio de un sinnúmero de experiencias que sin duda marcarán mi vida y de las cuales he sacado valiosas enseñanzas.

Pasados ocho meses fui trasladado por sorpresa a la penitenciaría de Acacias –Meta– llamada por los internos como Alcatraz, en honor a aquella famosa prisión donde era muy difícil escaparse. Aquella tarde un guardián, lista en mano llamaba uno a uno a los internos para que alistáramos nuestras cosas con esa famosa frase que ya había hecho mella en la psicología de los prisioneros y que todos repetíamos con el fin de tomar del pelo a algún compañero: “¡Fulanito, con todo!”

Nos sacaron a tres del pasillo de alta seguridad. Afuera una buseta nos esperaba para que ocupáramos las sillas que quedaban vacías pues unas ocho ya eran usadas por internos provenientes del Huila. De otro pasillo también habían sacado a ‘Gafas’, el guerrillero que había custodiado a Ingrid Betancourt y demás retenidos por las FARC, quienes en la operación Jaque fueron rescatados en lo que los medios llamaron una operación perfecta de inteligencia, pero que según otras fuentes periodísticas se había tratado de un acuerdo económico.

Nos esposaron por pares, a mí me tocó con un paramilitar, a los dos compañeros los esposaron juntos y los sentaron en sillas delante de mí y atrás mío iba ‘Gafas’ con otro interno. Todos teníamos esa típica cara de ¿Adónde nos llevan?

La movilización de guerrilleros ‘peligrosos’, debía realizarse con un fuerte operativo de seguridad del cual extrañamente carecíamos en aquel momento, detalle que percibí como un respiro después de tanta pantalla que me dieron mostrándome como un terrorista peligrosísimo, situación que era razonable pues al fin y al cabo todo lo que se dijo de mí es mentira. Lo extraño era ‘Gafas’, ¿cómo se iba a realizar un traslado de uno de los guerrilleros más nombrados con un operativo tan sencillo?

Varios meses después fue devuelto ‘Gafas’ a La Picota de donde según rumores nunca debió haber salido, pues Alcatraz es de mediana seguridad. Ante la presencia del afamado guerrillero, la curiosidad de algunos de nosotros se hizo notable, particularmente con el propósito de no pensar en lo que se venía en las próximas horas me puse a hablar con él, en un dialogo donde el tema central era la operación Jaque.

Como era de esperarse la prudencia de ‘Gafas’ no permitía conocer detalles de la operación, sin embargo, sí hablamos sobre algunas historias de los prisioneros más conocidos del país, o secuestrados, quienes gracias al efecto mediático habían sido puestos

en un pedestal y cuyos secretos, sobre todo de convivencia, contaba someramente el encargado de su custodia en esas dos horas de viaje.

Alternaba la charla girando mi cabeza en ambos sentidos una y otra vez, no solo para continuar escuchando, sino para evitar ver y oler la difícil situación en la que se encontraba el compañero de la silla de adelante. Uno de los internos del patio que salieron conmigo, tal vez debido al estrés que implica ser trasladado, se enfermó del estómago e imploraba a gritos a los guardianes que conducían y custodiaban el vehículo que le quitaran las esposas para entrar al baño del mismo, mientras se retorció de los cólicos en su vientre.

Los guardianes sordos ante las peticiones del joven decidieron pasarle una bolsita. Los presos sociales que nos acompañaban hacían mofa de la situación e invitaban al muchacho a que le ¡hiciera!. El enfermo tomó en consideración la sugerencia de los otros reos, entonces, pudo más la presión de su estómago que la vergüenza de la situación y acomodándose como pudo bajo sus pantalones y alivio sus entrañas en la pequeña bolsa.

Todos tratábamos de evitar la situación mirando para otros lados y tapando nuestras narices, excepto su vecino de al lado, el que compartía las esposas con el ya relajado interno, quien involuntariamente con su mano izquierda imitaba los movimientos que el joven enfermo hacía con su derecha. Recordar esa anécdota, vale la pena como una más de las que tenemos que vivir los presos en Colombia donde algunas veces somos tratados más como animales que como seres humanos.

Llegamos como a las ocho de la noche, nos hicieron la tradicional requisita donde teníamos que desnudarnos y mostrar nuestras partes íntimas con el fin de buscar caletas corporales y fuimos enviados a unas celdas provisionales donde permanecimos la primera noche.

Al día siguiente éramos radicados en lo que sería nuestra morada durante los próximos años: el patio 3. En este patio convivimos presos políticos principalmente, también hay paramilitares y presos sociales. Pensamientos variados, formas distintas de ver el mundo, de hombres que deambulan en los quinientos metros cuadrados de aquel espacio para albergar a cerca de doscientos prisioneros.

Karol Barragán

(Esposa de Freddy. Profesora de la Universidad Nacional)

Es difícil de explicar, como cualquier acontecimiento abrupto en un momento tan sensible (a tan solo diez días postparto). Se experimentan sentimientos encontrados. Por un lado está tu pequeña bebé que necesita y merece mucho amor, acaba de llegar al mundo y necesita la protección que le puedan brindar sus padres. Por el otro, su padre atravesando uno de los momentos más difíciles de su vida, separado violentamente de su familia, de su pequeña hija que no podrá estar junto a él los próximos años.

Estar lactando, pero al mismo tiempo corriendo a hablar con abogados, con los fiscales, en audiencias. Extrayéndome la leche en el baño de un juzgado o de la fiscalía, mientras mi hija solita sin sus padres debía ‘entender’, a su corta edad, que nació en un país dónde se castiga, criminaliza y penaliza el pensamiento crítico.

¿Cómo explicarle a mi pequeña que la alejaron de sus padres solo porque este país tiene una dictadura disfrazada de democracia?, ¿cómo explicarle a mi pequeña que durante mucho tiempo no crecerá al lado de su *papito* porque un presidente de ultraderecha utilizó a su padre como chivo expiatorio para tapar las malas nuevas de su gobierno?

¿Cómo decirle que su *papito* no la arrullará cada noche, no preparará su tetero, ni le contará un cuento por muchos años, porque así lo quisieron miembros de la policía judicial, que duraron meses haciendo el montaje perfecto para alejarla de su padre?

El choque más grande que viví, fue esa separación padre-hija. Como esposa, sacar las fuerzas desde el útero maltratado y el alma en vilo para dar fuerzas a su esposo que necesitaba tanto de ella. No había espacio para llorar, para protestar, para sufrir, en estos momentos lo que se siente se debe ocultar y se debe exteriorizar toda la fuerza que nunca creíste tener. No solo eres madre, eres esposa y los dos necesitan de ti por igual. Siempre con ellos, todo para ellos.

La cárcel, la prisión, que palabras con significado tan opuestos, todo depende de qué lado te encuentres. Cuando tu mundo está en la tan renombrada 'bola de cristal', este es otro mundo, que no te toca, que no te importa, que te resbala. Igual, si estás en una cárcel es porque hiciste algo; parte del mundo criminal se encuentra en ella y si estás ahí es porque te lo buscaste. Cuando esta bola de cristal de tu mundo perfecto y sin necesidades se rompe, caes al vacío, entras al mundo que juzgaste y por el que pasabas mirando de reojo.

¿Acaso me lo busqué o lo buscó mi esposo?, un rotundo NO. Otra vez, como en otros escenarios, la injusticia desfilaba ante mis ojos, me miraba fijamente y se burlaba, hasta sentía oírle gritar: 'Hasta que te tocó, úntate de pueblo, úntate de lo que la mayoría de gente vive, úntate de mí!'

Es increíble, tantas veces que vi abrir sus fauces y tragar a la gente entera, y esta vez me tragó a mí, una vez adentro de sus fauces, la injusticia se ve de varias tonalidades y con muchas caras, la cara que guiaba mi camino, era una gris, llena de pavimento y barrotes oxidados: la pérdida de la libertad.

Cuando no conoces una cárcel la imaginas como el típico paradigma de un criminal envuelto en una pijama blanca con rayas negras, que hace grafitis en la pared. Al lado de una cama sin colchón y un sanitario sucio. Cuando la empiezas a conocer, cada día es un nuevo descubrimiento, siempre piensas que no va a suceder algo peor cuándo algo feo o doloroso te sucede o ves pasar ante tus ojos. Cuándo la conoces, ya tienes la certeza de que si existiera el infierno de Dante, este es uno de los escenarios donde las almas en pena sufren por toda la eternidad.

Los presos políticos se encuentran de esta forma en el último círculo que describía Dante en la Divina Comedia, el 'judesco', allí está Lucifer (el Estado) y el demonio de tres cabezas (el INPEC) que los atraviesa con sus grandes colmillos incesantemente, mientras estos gritan de dolor.

He conocido tres establecimientos penitenciarios, la infraestructura puede variar, el nivel de corrupción también, pero es característica la actitud de la mayoría de los funcionarios: para la mayoría, los internos y sus familias son basura; además se puede ver como al igual que la policía o el ejército, mantienen un sentimiento de inferioridad del que se desquitan maltratando física y psicológicamente a los internos y a sus familias.

Existe dentro de la jerga penitenciaria la frase: "nos terapean", todo el tiempo desde el ingreso, hasta la salida existe esa sensación, lo cierto es que estamos en sus garras y ellos, bajo el amparo ciego del Estado, cometen todo tipo de actos de corrupción y violación de los derechos humanos. Rabia, tristeza, indignación, falta de dignidad. Es clara la influencia de los lineamientos carcelarios provenientes de Estados Unidos, códigos penitenciarios más restrictivos, menor resocialización, mayor castigo.

Quién ha tenido una visita conyugal en una cárcel colombiana sabe lo que es dejar la dignidad a un lado y sentirse como una prostituta barata, que debe restringir sus

sentimientos, sus necesidades, para acoplarse a un cuarto lleno de cemento, oscuro, sucio y a un tiempo no mayor de 45 minutos.

La visita conyugal es solo una vez al mes, tan solo 45 minutos. Pero con el paso del tiempo y cuando tienes la certeza de que pronto volverás a tener a tu ser amado libre, estos espacios los empiezas a ver con humor y hasta sabes aprovecharlos. ¿Cómo no hacerlo? Sexo una sola vez al mes y solo 45 minutos.

Confieso que nos ha ido muy bien, hemos aprendido a explorar las artes amatorias en tiempo récord. Hasta hemos pensado escribir un libro con el nombre de los cuartos dónde se tenía la conyugal en Acacias: ‘Conyugales Primavera’.

Allí había un letrero con la cara de una pantera rosa pintada en medio de flores de diferentes colores. En definitiva, uno se acostumbra, y como dicen por ahí: “¡al mal tiempo buena cara!”. En algunas cárceles controlan con qué mujer el interno tendrá la conyugal, en algunas exigen la monogamia: “sólo con la esposa”. Pero cuándo la necesidad apremia, ellos buscan la manera de evadir este requisito; me he enterado de innumerables situaciones dónde la esposa los encuentra con otra.

Hay algo que no puedo dejar de pensar y cuando siento desfallecer solo tengo que pensar en tantos casos tan dolorosos, condenas injustas que equivalen a cadenas perpetuas y la posición en la que me encuentro a diferencia de la mayoría de mujeres que acuden allí.

Yo represento tan solo el 0,01% de las mujeres que visitan estos centros penitenciarios, soy ese ínfimo porcentaje de mujeres que tenemos los medios económicos y el apoyo familiar para resistir este martirio, que tenemos una carrera universitaria y un empleo fijo, además que tenemos esperanza (condenas menores a diez años).

Es claro cómo la gran mayoría de la población carcelaria corresponde a personas de estratos bajos que no tienen más alternativas que delinquir en un país como Colombia: no equitativo e injusto.

También es claro cómo es doblemente penalizado el delito político, se ve una clara diferencia en el trato a los prisioneros políticos, por un lado, fiscalía, policía judicial y jueces de la República unidos en un único fin: condenar a cadena perpetua (35 a 60 años) y poner multas impagables. Por el otro lado, los directores de las penitenciarías y los guardias ejercen más presión psicológica y tortura a este tipo de prisioneros (negar descuento laboral, poner negativos en hojas de vida, trasladarlos a lugares alejados de su núcleo familiar, ubicarlos en patios peligrosos, entre muchos otros).

Muchas historias, desafortunadamente, la mayoría dolorosas dónde no solo hay personas detrás de una reja por el resto de su vida, sino niños muy pobres sin padres o en el ICBF, mujeres enfermas, violencia y más violencia; nada de resocialización y cada vez mayor, número de *Falsos positivos judiciales*.

He conocidos muchas historias de vida: ambos padres prisioneros políticos (condenados a 47 años cada uno) alejados de su pequeña hija al cuidado de su humilde abuela, ambos padres prisioneros. El retiro forzoso de un niño, a los tres años, del lado de su madre. Los niños que luego de una visita salen llorando y gritando (mirando hacia la puerta donde dejaron encerrado a su padre): “¡no *papito*, yo quiero quedarme con mi papito!”.

En las largas filas para entrar a la cárcel uno se entera de muchos casos, las que llevan más de diez años visitando a su esposo, hijo o padre con el mismo cariño del primer día, las que estuvieron presas y ahora son las que visitan, las que son obreras y piden permiso hasta

un domingo para ir a la visita, las que lavan ropa, las que meten droga y celulares, las que usan tatuajes y en su mano ponen las iniciales de su nombre y el de su amado.

Las que se viste humildemente, las que se visten para llamar la atención de todos los internos, las que tienen palanca con los directores o guardias, a la que le dicen 'la generala', las que se colan siempre, la que se separó de sus esposo y le oculta a sus hijos que encontró al amor de su vida en una cárcel, la viuda que ama a un preso bajo la mirada inquisidora de sus hijos.

La jovencita que lleva más de cinco años con un interno mucho mayor condenado a más de 25 años, la menor de edad, proveniente del campo, cuyo novio es condenado a 25 años y queda esperando un bebé; las personas que ven en nosotros buenas personas que pueden ayudar a sus pequeños y nos quieren nombrar padrinos. Las abuelitas que casi ni pueden caminar desplazándose a cientos de kilómetros por el amor a sus hijos, la esposa abnegada que de los veinte años de casada, dieciocho los ha pasado con su esposo tras las rejas porque lo han metido preso en más de tres ocasiones. Tantas historias, cada una tan valiosa y a la vez tan frágil, cada una tan ella misma, pero a la vez con una parte de ella también presa.

Un ser humano preso es una familia presa. He visto tanto dolor en los ojos de madres, esposas, hijos, hermanas, que no podría describirlo; son mujeres de estratos bajos, que sobreviven con dignidad con trabajos informales, y aguardan con esperanza infinita y paciencia el regreso de su ser querido.

Nunca podrían estar tranquilas, parte de ellas quedan en las visitas que cada vez son más distanciadas. Estas mujeres vuelven incompletas a sus humildes hogares, al fin y al cabo, ellas también están presas. En este momento, sabemos cómo la pérdida de la libertad no solo es estar detrás de unos barrotes, es esa parte de nosotras que siempre queda con

ellos.

Pero dentro de la cárcel las experiencias son también devastadoras:

-El uso excesivo de la fuerza ante las protestas justas por hacinamiento por falta de atención médica, por mejorar el trato a la visita, por falta de trabajo y mecanismos de descontar pena, entre otros.

-La alta cantidad de presos que mueren a manos de otros internos, de guardias del INPEC y por suicidio ante las condiciones tan deplorables a las que son sometidos.

-Falta de atención médica, no hay personal médico suficiente, ni equipos, ni insumos para atender emergencias o enfermedades crónicas y graves.

-El traslado de los internos (principalmente por delitos políticos) a las prisiones de máxima seguridad y más lejanas de sus núcleos familiares.

-La restricción de visitas de los abogados defensores y organizaciones de derechos humanos (también principalmente a los presos políticos).

-El maltrato, la humillación en las requisas, algunas veces es evidente el manoseo y exceso de tacto en los senos o la vagina. Es terrible cuando revisan a los bebés, donde les hacen descubrir sus partes íntimas y los observan con rabia.

-El traslado de presos a patios muy peligrosos.

-La mafia entre internos y entre guardias.

-Comida en descomposición o mal cocinada, alimentación no balanceada y no discriminada para personas con requerimientos especiales, por ejemplo, tercera edad, diabetes, etc.

-Personas inocentes condenadas a más de 30 años, mientras asesinos, personas que idearon y participaron en masacres condenadas a tan solo cinco o seis años.

-Los privilegios de los llamados parapolíticos y presos con mucho dinero. La cantidad de denuncias realizadas contra el INPEC y oídos sordos.

Pero a pesar de todo hay una parte positiva y es conocer la realidad, sentir el dolor de la mayoría de colombianos nos hace más sensibles y nos incita a ayudar más a quién lo necesita y a no sufrir por *pendejadas* o cosas insignificantes.

Conocer gente maravillosa, ver el otro lado de la guerra, del conflicto político que vive Colombia, ver en la vida real las historias de nuestros desplazados, de nuestros campesinos, de los guerrilleros y los paramilitares, gente del campo que no tienen más oportunidades y no les queda más alternativa. Esto sí que es ponerse en los zapatos de los otros y ver la vida como es, no como nos la muestran.

En lo personal, la relación con Freddy se ha fortalecido, hemos aprendido tantas cosas juntos que son los cimientos para una relación fuerte, llena de trabajo en conjunto y mucho amor en libertad.

Mireya Cortés Urquijo

(Hermana mayor de Freddy. Ingeniera química de la Universidad Nacional)

Visitar a Freddy en las tres diferentes cárceles dónde lo han tenido: La Picota, Acacias y Girardot, ha sido siempre un problema. Me refiero a la falta de organización, los tumultos, las madrugadas –son lo peor– las interminables filas para hacer el ingreso, las señoras que no respetan la formación.

Lo más terrible es cuando uno necesita un baño y no tiene manera de acceder a él, solo hasta que llega al patio donde está Freddy. Pero en nada se compara con lo que él ha tenido que vivir tras las rejas por eso siempre que voy, intentó conservar la calma y tener una actitud positiva.

Pero no es nada fácil y menos cuando se trata de llevar a los niños porque yo soy la única que tiene la autorización para llevar a Gustavito, el hijo mayor de Freddy. Mi mami tuvo un accidente y la profunda herida que tiene en su pierna le impide visitar climas calientes como el de Girardot.

En las visitas de niños la entrada se hace eterna. No son solo las mujeres que van a visitar a sus familiares, sino también los niños. Las filas son más largas y las requisas se demoran más. Todo eso sin contar la incomodidad que tienen que pasar los pequeños y de paso uno también.

Edwin Munar

(Amigo de infancia de Freddy. Ingeniero mecánico de la Universidad Nacional)

Siempre que voy a visitarlo le pregunto cómo va el proceso y la respuesta es –va igual, no pasa nada–. Desde que llegó a Acacias –Meta– está dictando clases de matemáticas y sociales. También me contó que tuvo un problema con un interno pero rápidamente cambió el tema de conversación y me explicó que él ya se sabe defender allá y no quiso contarme nada más.

Me cuenta de algunos de los problemas con su esposa, pero dice que son bobadas –ya casi no peleamos con Karol, pero es que ¿cómo va a molestar? si sabe que no voy a voltear

a mirar a ninguna vieja porque ¿por dónde?, sabe dónde estoy todo el tiempo, ¿cómo no va a estar contenta?–.

Cada vez que hablo con él me entristece ver que el Freddy de hoy, es menos soñador, es un poco más apagado, porque después de todo eso pues a uno se le cierran muchas puertas. Si antes los amigos se fijaban en cosas tan superficiales como –ese man no tiene carro, ese man no tiene puesto–. Pues ahora ni lo voltean a mirar y menos ahora que pasó lo de la captura. No quieren ni cruzarse con uno.

A pesar de eso, muchos de los compañeros de la universidad me llaman y me preguntan por él. Dicen –oiga hermano, ¿cómo se hace para visitar a Freddy? ¿es muy complicado?– Pues para las visitas hay que inscribirse, déjenme sus datos. Al final no salen con nada.

Ya cada uno tiene una vida. Sacar tiempo y tener disposición para eso es muy difícil, implica un sacrificio. Amigos como Álvaro Forero, Moisés, Oscar Agudelo, entre otros, siempre me llaman y le mandan saludos. Al comienzo tienen la intención de ir a visitarlo pero luego se les olvida.

Consignarle dinero también es muy cansón, cualquier error que uno cometa significa la pérdida de la plata. Entonces todo ha sido muy complicado desde que él está allá. A veces se siente un poco rechazado y aburrido. Todo el tiempo está haciendo planes, el problema es que no sabe con certeza, cuándo va a salir.

A pesar de haberse declarado culpable la justicia no se mueve, su proceso se ha caracterizado por ser lento y estar sometido a muchas irregularidades. Estaba muy ilusionado porque antes de ser capturado había tenido la custodia compartida de Gustavito, su hijo mayor, él peleó más de dos años por eso e hizo de todo. Siempre que Freddy se

mete en algún proyecto, le pone alma, vida y corazón y obtuvo lo que estaba buscando, para terminar en esa situación, eso es que el destino no lo conoce nadie..

Diego Fonseca

(Amigo de Freddy y primo de Karol Barragán)

Al comienzo, cuando uno la visita por primera vez, no deja de dar miedo y ser impactante. El aspecto de la cárcel y los tabús que se tienen respecto a ella, hacen que uno vaya prevenido. Pero uno piensa que hay transmitirle seguridad y confianza a Freddy para decirle no solo con palabras, sino con hechos que creemos en él y que sabemos que es inocente.

Ir a visitarlo representa tiempo, dinero y paciencia. Aguantar largas filas, requisas fuertes, afortunadamente en mi experiencia personal no han sido traumáticas. Son incómodas, por ejemplo, una vez fuimos con mi primo Andrés y tuvo que devolverse a la entrada a alquilar unas sandalias porque los zapatos tenían algo metálico.

Cada visita es una experiencia diferente y tiene también cosas graciosas. Una vez compré dos boletas de almuerzo para invitar a Freddy. Cuando llegó el medio día me di cuenta de que las había perdido y a él le tocó invitarnos a nosotros a compartir su ración de comida. En las dos oportunidades que he ido a visitarlo trato de hacerle comentarios amables para que se ría y se olvide un poco de las preocupaciones. Una vez le dije –usted está hecho en la cárcel, tiene hasta gimnasio. Haga pesas para que se ponga cuajo–.

Desafortunadamente no he podido ir hace mucho tiempo, pero siempre le mando con Karol alguna carta y cuando se puede hablamos por teléfono.

Karina Barragán

(Cuñada de Freddy. Hermana de Karol)

Yo he ido a visitarlo a la Picota, a Acacias y ahora que lo trasladaron a Girardot. Al comienzo es duro pero uno va porque lo quiere y desea demostrarle el apoyo y el cariño que uno siente por él. En esas circunstancias es importante recordarle que no está sólo. A pesar de lo raro e incómodo que sea someterse cada 15 días a requisas, fotos, a cumplir con una forma determinada de vestirse y arreglarse. A no poder ser uno mismo.

Para mí es muy triste verlo allá. Saber que duerme en una plancha de cemento, que los chinches se lo están comiendo vivo, que comparte una celda muy pequeña con siete personas más. Lo más duro de todo es saber que no puede ver a María Paz. Cada vez que llevamos a la niña, él juega con ella, le cambia el pañal, la consiente, le da el tetero. En fin, es un excelente papá, ¿cómo sería si estuviera libre?

Karol tiene en el cuarto de la niña fotos de Freddy y todos los días hablan con él. Es bonito ver como la niña lo reconoce a penas entra a la cárcel, a pesar del estrés que le genera ese ambiente tan pesado. Y a pesar de que lo reconoce es curioso ver que todas las visitas Freddy debe ganarse la confianza de la niña poco a poco. Al comienzo es tímida y no muy cariñosa pero después de un rato juegan, se emocionan, se besan y se abrazan.

Se nota que adora a su papá porque llega a la casa súper contenta pregunta por él toda la semana. Es muy bonito ver ese encuentro entre ellos dos lo doloroso es ver la separación al final del día.

Laura Margarita Cortés Urquijo

(Hermana menor de Freddy. Estudiante de pregrado de la Universidad Nacional)

Yo pienso que a mi hermano lo secuestró el Estado. Tanto que señalan a la guerrilla y los tildan de terroristas y ellos hacen lo mismo con nuestros seres queridos. En el caso de la guerrilla, ellos toma a esos secuestrados como presos de guerra y en este caso el Estado tomó a mi hermano y a muchos profesores como presos políticos.

Al igual que la guerrilla el Estado priva de la libertad a muchos ciudadanos que en cautiverio sufren enfermedades que no son atendidas, están bajo condiciones deplorables, mala comida, mal trato y sobre todo la lejanía de los seres queridos.

Ir a la cárcel es como ir a la selva. Pero en vez de animales salvajes están los funcionarios del INPEC. Yo me acuerdo que la primera Navidad que pasó Freddy allá fuimos a visitarlo y nos trataron muy mal. Ese 24 de diciembre las reglas cambiaron y nadie supo el porqué. Nos demoramos mucho para poder entrar porque las filas eran eternas y cuando por fin llegamos al último filtro, un guardia me habló de forma grosera y yo le respondí –no sea injusto, hoy es navidad y tenemos derecho a ver a nuestros familiares–. El guardia me miró mal y respondió –yo no tengo la culpa de que usted sea la moza de un terrorista–. Sentí mucha rabia pero preferí no decir nada porque perdía más tiempo discutiendo con ese individuo.

La tolerancia es algo que he venido aprendiendo al igual que Freddy. Siempre que voy a visitarlo me cuenta que conoce a tal persona que es violador, asesino, sicario. Mejor dicho debe tolerar a todo tipo de personas. Sin contar las injusticias a las que ha sido sometido, por ejemplo, el traslado de cárcel por liderar una huelga de hambre, en Acacias – Meta–. Él junto a otros compañeros protestaban por la mala alimentación y la falta de atención en cuanto a la salud de los internos.

También me cuenta que muchas veces ha estado en peligro. Como él es profesor ha estado en clases donde hay muchos presos rebeldes que se niegan a aprender argumentando que no van a dejarse mandar por un profesor. Lo han amenazado con navajas u otros objetos corto punzantes.

El dicta la clase de matemáticas y le pagan unos pesos por eso. Al principio cuando entró a la cárcel estaba desesperado, pero ha aprendido a ser paciente y a emplear su tiempo libre dictando clases, tejiendo hamacas, tocando cuatro y un sinfín de actividades que se inventa para pasar el tiempo. Obvio sin descuidar la escritura del libro que empezó desde su primer día en la cárcel.

Juliana Cortés Pulido

(Periodista)

Las fuentes cuentan en sus testimonios sobre varios aspectos alarmantes en cuanto a la situación carcelaria en Colombia. Las vivencias y el conocimiento sobre el tema los ha llevado a plantear valiosas reflexiones que voy a citar a continuación.

Hablan sobre el hacinamiento de las cárceles y el problema que eso significa para los presos. Desde su experiencia personal Freddy cuenta cómo las celdas que son concebidas para cuatro personas terminan habitadas por siete.

Ese incremento de presos se ha venido dando especialmente durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, “Entre 1995 y 2010, la población carcelaria recluida en las prisiones administradas por el INPEC casi se triplica: pasó de 33.258 a 80.500 personas privadas de

libertad, es decir, aumentó en un 242,05%. El aumento vertiginoso de la población que es sometida a prisión es la verdadera bomba” (Martínez Osorio, 2011).

El maltrato y la humillación a la que son sometidos los presos y sus familias es otro de los puntos que afecta a muchos ciudadanos colombianos que tiene familiares presos:

Estar privado de la libertad en una cárcel colombiana, en la inmensa mayoría de los casos, constituye una experiencia dolorosa e inhumana, dadas las precarias condiciones de vida que los centros de reclusión a cargo del Estado ofrecen a los presos... la gran mayoría de la infraestructura de las prisiones colombianas es obsoleta, por lo que no está en condiciones de albergar de manera digna a una población... Los servicios de salud son escasos y deficientes; las condiciones de salubridad e higiene son tan pobres que las personas detenidas sufren de manera desproporcionada frente al resto de la población de enfermedades contagiosas, como la tuberculosis. A lo anterior debe sumarse la mala alimentación, la violencia y los maltratos, físicos y psicológicos, a los que se ven sometidos los reclusos. (Iturralde, 2011)

Freddy hace una grave crítica ante el concepto de resocialización de los presos. Explica que lejos de encaminarlos en un proceso para poder reinsertarse a la vida cotidiana, las injusticias que dentro de la cárcel se viven, los alientan a torcerse más. “La resocialización de los reclusos, sea un objetivo inalcanzable, pues no existe ni la infraestructura ni los medios suficientes para ofrecer programas de educación y trabajo que ayuden a los reclusos a reintegrarse a la sociedad”(Iturralde, 2011).

También se hace una fuerte crítica sobre los privilegios que se ven al interior de la cárcel:

Establece una política criminal de dos niveles: uno que se aplica principalmente a los grupos sociales marginalizados que han sido tradicionalmente criminalizados (como la delincuencia callejera y los últimos eslabones de la cadena del narcotráfico –los pequeños vendedores y los campesinos coccaleros– y a aquellos que son considerados por el establecimiento como enemigos de la sociedad y el Estado (en los últimos años esta etiqueta le ha sido impuesta ante todo a los miembros de las FARC); el otro nivel, a grupos que ostentan un gran poder económico, político o militar dentro de la sociedad (como los grandes grupos económicos, los políticos y los paramilitares). En el primer nivel se aplica con todo rigor el aspecto punitivo de la política penal (endurecimiento de penas y procedimientos, reducción de beneficios penales), mientras que en el segundo se concentra el aspecto más laxo de dicha política. (Iturralde, 2008)

Finalmente se puede concluir que la experiencia de un ciudadano colombiano en la cárcel es sinónimo de constantes violaciones contra la dignidad humana. Se hace necesaria la presencia de funcionarios del INPEC capacitados para tratar a seres humanos. Pero sobre todo, se necesita una reforma, no en términos de nuevas cárceles, sino de nuevas formas de concebir a los presos y de tratarlos. Se necesitan estrategias de resocialización que permitan a los internos llevar, dentro de la cárcel, una vida digna y que al momento de salir a la calle no vuelvan a delinquir.

CONCLUSIONES

La historia de vida de Freddy Julián Cortés Urquijo es un claro ejemplo del fenómeno de los *Falsos positivos judiciales*.

El término, de Falso Positivo Judicial, ha sido adoptado por los medios de comunicación y por los ciudadanos colombianos en los últimos ocho años. Este fenómeno social se ha manifestado con más fuerza durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez comprendido entre el 2002 y el 2010.

La situación de Freddy se repite en muchos lugares del país y puede ser considerada, al igual que los falsos positivos, como un crimen de Estado. Las víctimas de este fenómeno son por lo general profesores, sindicalistas, defensores de derechos humanos o cualquier colombiano que profese una ideología de izquierda y además sea militante de algún grupo de oposición.

Los *Falsos positivos judiciales* son montajes hechos por funcionarios públicos adscritos a los organismos de seguridad del Estado quienes con la aquiescencia del gobierno colombiano, tienen como propósito engrosar los números de las estadísticas que demuestran la efectividad del Proyecto de Seguridad Democrática en contra del terrorismo. La práctica de esa lucha contra la insurgencia en Colombia (FARC y ELN) ha desencadenado consecuencias nefastas que atentan contra la integridad física y psicológica de los acusados y sus familias.

La criminalización del pensamiento crítico fue una característica del gobierno de Uribe Vélez. Consiste en tildar de guerrilleros y terroristas a los ciudadanos que manifiesten su inconformidad con las políticas del régimen, y además expresen sus ideas abiertamente a través de colectivos, sindicatos o asociaciones.

Durante dicho gobierno hubo una serie de anomalías, que más tarde serían reveladas: en el tema de salud, los cobros hechos por los funcionarios del ministerio, en movilidad el carrusel de la contratación de los Nule; en agricultura el escándalo de Agro Ingreso Seguro y, finalmente, los falsos positivos. Muchos de los colombianos que manifestaron su pensamiento crítico ante dicha situación que atravesaba el país fueron tildados de guerrilleros.

Pero esa criminalización del pensamiento crítico no corresponde exclusivamente al gobierno de Uribe, viene tiempo atrás, desde finales de la Guerra Fría como una política de adoctrinamiento de Norte América. La doctrina de Seguridad Nacional fue el proyecto impuesto desde Estados Unidos para ser aplicado en los países de América Latina con el propósito de erradicar cualquier brote o pensamiento comunista. El resultado fue efectivo; los gobiernos se dieron a la tarea de acabar con el pensamiento disidente. Bien sea matando al adversario o encerrándolo en la cárcel.

De esta manera se puede explicar el fenómeno de los *Falsos positivos judiciales* argumentando que los montajes hechos a estas personas responden a un plan de erradicación del pensamiento crítico. En este caso acusan a los implicados de atentar contra el Estado o contra algún miembro de él.

La impunidad que cubre estos casos es alarmante. Desde los abogados, pasando por los fiscales y llegando a los jueces, hay complicidad con el sistema que alienta a acusar injustamente a ciudadanos del común. Es el caso particular de Freddy quien es capturado por su pensamiento crítico y condenado como terrorista bajo pruebas inexistentes presentadas por la Fiscalía.

Finalmente el abogado convence a Freddy de declararse culpable sin serlo, con el argumento de la ineficacia del sistema penal, razón por la cual pasaría muchos años en la

cárcel. El Fiscal presionó la diligencia y le prometieron una buena rebaja si aceptaba el cargo de rebelión.

Sometido a la presión de las circunstancias, Freddy optó por seguir el consejo del abogado y el juez y se declaró culpable. Pensar en estar lejos de su hija por más de cinco años lo obligó a tomar dicha decisión. Como este, hay cientos de casos, en los que el acusado acepta culpas infundadas. El Fiscal con ayuda del abogado defensor, se encargan de poner presos en las cárceles a los acusados de delitos políticos como el de rebelión.

Además los medios de comunicación en Colombia se encargan de desinformar a los ciudadanos mostrando información carente de investigación, de contraste de fuentes y de rigurosidad periodística. Al parecer, tanto los medios impresos como la televisión y la radio responden a intereses propios del Gobierno, es este caso a intereses del proyecto de seguridad democrático, por mostrar el éxito de un proyecto que está erradicando el terrorismo del territorio colombiano.

Las noticias responden al *síndrome de la chiva*, la competencia obliga a presentar un informe sin que antes sea revisado. En el afán de transmitir una chiva y llegar con información antes que los demás medios, sacrifican la calidad del producto periodístico y se convierten en el eco de las fuentes oficiales, pasando por encima de la verdad y del compromiso de informar sin responder a intereses de terceros.

Es por esa razón que el caso de Freddy salió en los medios durante casi una semana. Se encargaron de repetir que era un terrorista y asesino que intentó matar al presidente Uribe pero solo se preocuparon por buscar a las fuentes oficiales, la policía, que por su puesto dio sus argumentos en contra de él. No se preocuparon por investigar quién era este sujeto supuestamente peligroso y mucho menos por hacerle un seguimiento al caso.

Los medios nunca dijeron que sucedió con Freddy y no hay investigaciones respecto al caso de él. Al igual que Freddy muchos colombianos son víctimas de la difamación que hacen los medios y nunca piden rectificación, al parecer por motivos de seguridad. Es el caso de Miguel Ángel Beltrán quién logró demostrar su inocencia ante el montaje realizado por el Estado, donde lo acusaban de guerrillero. Luego de ser dejado en libertad porque fue demostrada su inocencia, ahora Miguel debe mirar su futuro con incertidumbre sin poder disfrutar plenamente de su libertad junto a su familia por el miedo a ser víctima de otro montaje o tal vez de algo peor.

El periodismo en Colombia, desafortunadamente, colabora con la estigmatización del pensamiento crítico y la impunidad porque cubre con un manto de silencio la realidad de este tipo de crímenes. No realizan su trabajo de investigación y dejan de lado los casos que no fueron capaces de entender y mostrar de una maneja veraz. El aporte más evidente que hacen a la sociedad es en el momento en que se convierten en el eco de las fuentes oficiales, agudizan la criminalización del pensamiento y siguen estigmatizando al enemigo interno.

Pero las únicas víctimas no son aquellos que hoy viven en la cárcel, son también las familias que día a día tienen que enfrentar el drama de tener un a un ser querido preso y condenado por rebelión. Tienen que enfrentarse a maltratos psicológicos cada vez que ingresan a la cárcel o que alguien los señala por tener alguna relación con un terrorista.

El drama que viven a diario los presos políticos y sus familias se traduce en la violación continua de varios derechos humanos. El hacinamiento en las cárceles, el maltrato físico y psicológico ejercido por los funcionarios del INPEC, la mala alimentación, la falta de atención en temas de salud, los privilegios que tienen algunos presos y el traslado que deben soportar cada vez que se decide trasladarlos lejos de sus familias.

Estas condiciones infrahumanas son desconocidas por la mayoría de los colombianos. Ser pobre en la cárcel significa vivir con poca comida, sin salud, sin privilegios de los cuales gozan los que sí tienen plata. Ni los medios de comunicación ni el mismo Estado se interesan por mostrar esta realidad y menos por asegurar unas condiciones dignas para los presos quienes día a día se llenan de rabia y dolor ante las injusticias de las que son parte.

A pesar de que el presidente de la seguridad democrática, Álvaro Uribe Vélez, ya no está en el poder, las víctimas siguen apareciendo y los casos siguen quedando en silencio y en la impunidad. Existen pocos medios de comunicación preocupados por hacer memoria de quienes murieron como falsos positivos o de quienes hoy viven presos en las cárceles de Colombia.

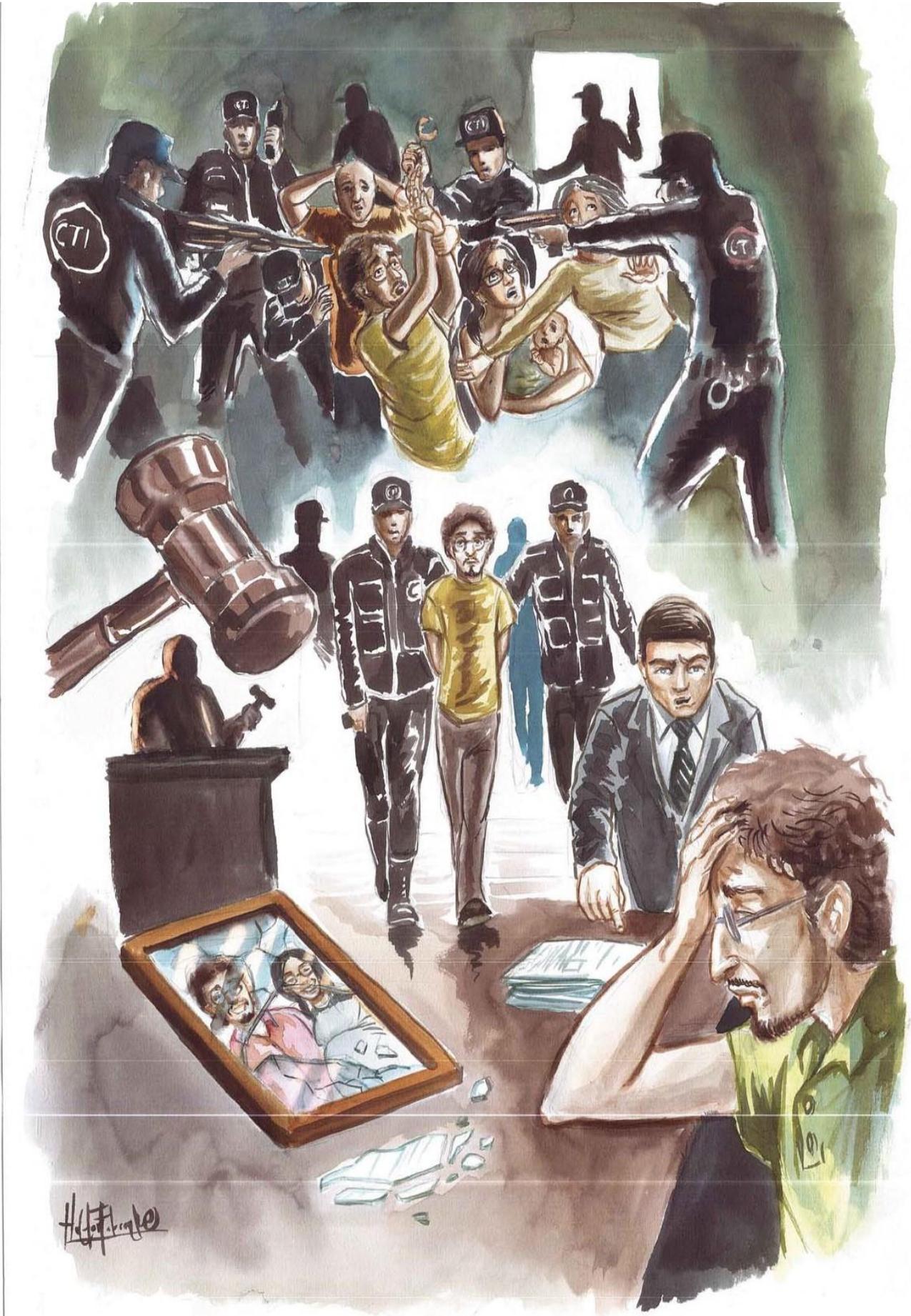
BIBLIOGRAFÍA

- Alvear Restrepo, Colectivo José (2010). “Los falsos positivos judiciales”. [en línea], DISPONIBLE EN: <http://www.colectivodeabogados.org/Los-Falsos-Positivos-Judiciales>, recuperado: 25 de octubre de 2011.
- Bermúdez Rossi, G. *El poder militar en Colombia*. Ediciones Expresión, Bogotá: 1982.

- Carlos Braga, Roberto. (1977). “Amigo”. Carlos Braga, Roberto.
- Colombia, Banco de datos de derechos y violencia política (2007, octubre), en *Noche y Niebla*, Ed. 34/35, pp. 17.
- Ministerio de defensa nacional (2003), “Política de defensa y seguridad democrática”. pp. 58.
- Cortés Urquijo, F.J. (2000, agosto), “Primer Comunicado”, Bogotá.
- Farfán Ospina, L.M. (2009), *La política de Seguridad Democrática: un nuevo balance entre el estamento civil y militar*. [Tesis de grado], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Magíster en Ciencia Políticas.
- Iturralde, M. (2011, 29 de septiembre). Segunda entrega: “Las prisiones colombianas: un problema de todos”, en *Revista Semana*. Bogotá (2008, 27 de marzo).
- “Política criminal inequitativa y politizada”, en *Revista semana*. [en línea] DISPONIBLE EN: [http://:www.semana.com](http://www.semana.com). 5 de noviembre de 2011.recuperado:
- Martínez Osorio, D. (2011, 22 de septiembre). Primera entrega: “Historia de promesas y bombas: el gobierno de las cárceles en Colombia”, en *Revista Semana*. Bogotá
- *Noticias Caracol*, (2009, 27 de agosto), [emisión por televisión], Patiño, Darío Fernando, Canal Caracol.
- Ortiz Medina, O. (2009), *Militarismo: discurso y verdad. La política de seguridad democrática*. [Tesis de grado], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Magíster en Ciencia Políticas.

- Rangel, A. (2006, junio). En *Revista Cambio*, No. 677, pp. 27.
- Rouquie, A. *El Estado militar en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores: 1984.
- San Vicente de, I.G. *La desobediencia como necesidad*. Tomado de:
<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=70733>. 15 de agosto de 2010.
- Santos. D. (1951), “El preso”. Sonora matancera orquesta, Disquera RCA Víctor.
- Wikipedia. “Unión de Naciones Sudamericanas”. [en línea], DISPONIBLE EN:
http://es.wikipedia.org/wiki/Unasur#Tercera_cumbre.2C_Bariloche, recuperado:
septiembre de 2010.
- Aveses Lozano, J. *Oscar Lewis y su aporte a las historia de vida*. Editorial Alteridades, Valencia, 1994.
- Chillón, A. *Literatura y periodismo una tradición de relaciones promiscuas*. Editorial Aldea global, Barcelona, 2001.
- Lewis, O. *Una muerte en la familia Sánchez*. Editorial Grijalbo S.A., México D.F.: 1969.
- Wikipedia. “Oscar Lewis”. [en línea], DISPONIBLE EN: http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Lewis, recuperado: 11 de agosto de 2011.
- Wikipedia. “Etnografía”. [en línea], DISPONIBLE EN: <http://es.wikipedia.org/wiki/Etnograf%C3%ADa>, recuperado: 15 de septiembre de 2011.
- Urquijo, Freddy. Inédito.

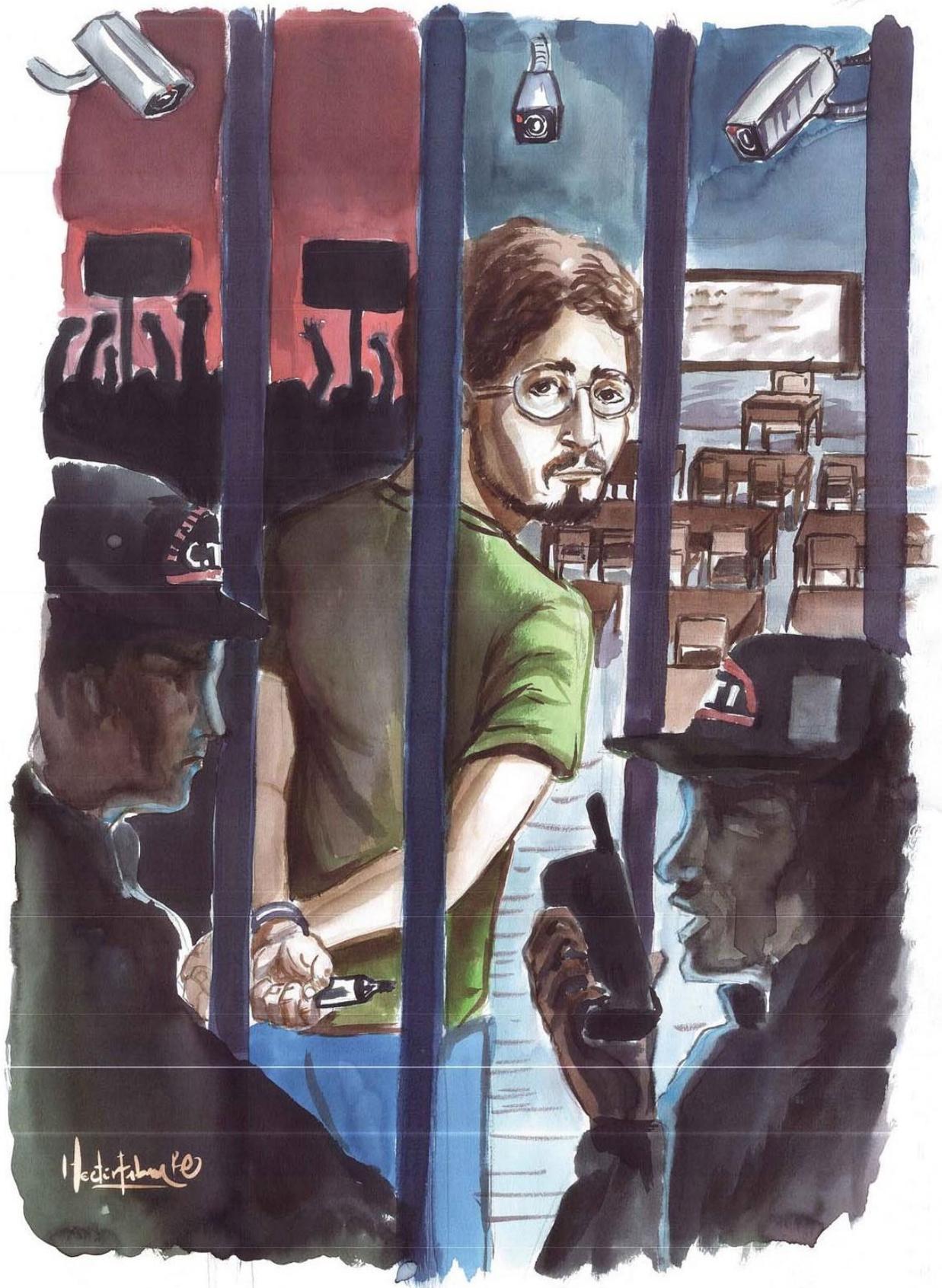




Handwritten signature or mark in the bottom left corner.



H. Farhan ©



Hedifabre

